



VENERABLE Y REAL HERMANDAD Y COFRADÍA
DE LA SANTA VERA-CRUZ, MADRE DE DIOS
DE BELÉN CORONADA Y SANTIAGO APÓSTOL.
PILAS (SEVILLA)



CRÉDITOS

Colaboradores Literarios:

Rvdo. Sr. Cardenal Don Carlos Amigo Vallejo
Fco. Antonio Herrera Rojas
José Zurita Gómez
Fco. José Fernández Quintero
Victor Manuel Mudarra Fuentes
Diego Luis Pérez Moreno

Colaboradores Fotográficos:

Rafa Romero
Manuel Atacho C. (Frascuelo)
Antonio Massoni
Juan Valladares
Javier García

Depósito Legal

SE - 230 - 2001

Maquetación y diseño:

Juan Valladares Bernal

Impresión:

Imprenta Cañitas S.L.

HERMANDAD DE BELÉN

EDITA:

La Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera+Cruz, Madre de Dios de Belén Coronada y Santiago Apóstol.

REDACCIÓN:

Plaza de Belén, s/n . 41840 - Pilas (Sevilla).
Tfno. 955 752 774

 secretario@hermandaddebelen.es

 www.hermandaddebelen.es  [@hdaddeBelen](https://twitter.com/hdaddeBelen)

 www.facebook.com/Hermandaddebelen

 [Hermandad de Belén Pilas](https://www.youtube.com/Hermandaddebelen)



Portada:

Virgen de Belén. Reportaje de Estudio 2015. Foto: Juan Valladares Bernal

SUMARIO

Sumario	3
Saluda el Hermano Mayor	4
Saluda el Cardenal Emérito de Sevilla.....	5
Artículo Histórico: Cartel de Carreritas de 1934	6
Noticias breves.....	12
Papeletas de sitio 2016	13
Memoria Gráfica 2015	14
Memoria Informativa 2015	16
Hemeroteca	18
Cultos	
Novena	20
Besamanos	21
Quinario	23
Santiago Apóstol	24
Cultos a San Antonio, Santa Cruz y Santa Ángela	25
Artículo Histórico: Restauraciones de la Ermita	26
Santiago Apóstol en Galicia	34
Grupo Joven Vera+Cruz	36
Cartel de la Cruz de Mayo 2016	38
Estudio sobre la actual nómina de Hermanos	39
Estudio anatómico del Stmo. Cristo de la Vera Cruz	44
Datos de Interés	48
Pregonero SS 2016 y Necrológicas	49

RECONOCIMIENTO:

Esta publicación ha sido posible gracias a la colaboración de empresas y firmas comerciales que presentamos a final de este boletín en señal de agradecimiento.



Saluda del Hermano Mayor

D. FRANCISCO ANTONIO HERRERA ROJAS

Queridos hermanos, empezó un nuevo curso, un año más, una nueva etapa cristiana en nuestras vidas, año que el Papa Francisco ha denominado de “La Misericordia” y que comenzó con la Solemnidad de la Inmaculada Concepción, para celebrar el quincuagésimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, profundizar en su implantación y situar en un lugar central la Divina Misericordia, con el fortalecimiento de la confesión. Son innumerables los mensajes que nuestro Santo Padre nos hace llegar para que nuestra Iglesia junto con nosotros nos preparemos para los desafíos que corren en estos tiempos de abandono cristiano y dejadez hacia nuestras creencias y costumbres.

También en nuestra Hermandad nos preparamos interiormente para ello, para lanzarlo a nuestros hermanos, a nuestro pueblo, Catedrales importantes del mundo abrirán una puerta Santa en este año, una puerta que para nosotros en Pilas será la del XX Aniversario de la Coronación Canónica de nuestra Patrona la Virgen de Belén, un tiempo de encuentro no solo individual, sino colectivo. Hay que aprovechar este tiempo donde debemos recibir el mensaje Redentor de Jesús y apreciar cómo se hace presente en la Eucaristía.

Desde esta Hermandad y esta Junta de Gobierno animamos a todos y cada uno de vosotros a participar en los cultos anuales que año tras año se le dedican a nuestros Sagrados Titulares, para irnos preparándonos hacia una nueva Cuaresma donde no debemos olvidar la caridad, debemos ser generosos no solamente en lo material si no también en lo emocional.

Quiero hacer mención del nutrido y afianzado Grupo Joven de esta Hermandad, donde un año más siguen con esa ilusión y ganas de ayudar en todo lo posible en cuantas actividades y cultos desarrollamos a lo largo del año, un Grupo Joven del cual han salido Oficiales de Junta y donde se formó y participó de forma determinante el que será el pregonero de nuestra Semana Santa y Fiestas de Resurrección, Juan Valladares, al cual quiero felicitar nuevamente, porque seguro que será un pregón lleno de vivencias y emociones donde en definitiva estará reflejado su corazón hacia lo que más le gusta.

Desde aquí mandaros un saludo a todos los hermanos y en general al pueblo de Pilas por su apoyo hacia esta Junta de Gobierno en todo lo que hace, para el realce y engrandecimiento de esta Hermandad y en definitiva a su Patrona.

¡Viva la Virgen de Belén!



Saludo del Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo.

Pasado el tiempo, hemos llegado al Calvario con María, la madre de Jesús. Vimos a su Hijo humillado y escarnecido, clavado y muerto en la cruz. Mirad y ved si puede haber dolor más inmenso que el dolor de la Madre. Tan grande ha sido, que Dios ha hecho, en ese sublime dolor, el milagro de la transformarlo en esperanza. Y desde aquel día, y ya para siempre, Ella será, para todos los redimidos con la sangre de su Hijo, la Madre de la confianza en Dios.



María es figura y primicia de la Iglesia que un día será glorificada, consuelo y esperanza de un pueblo todavía peregrino en la tierra. La esperanza no se apoya en un simple aguardar, sino que es empeño en vivir confiadamente el Evangelio.

Coronada como Señora del universo, cuida de todas las criaturas. De una manera particular de los redimidos por Cristo. La coronación de María es la señal de que Dios cumple sus promesas. Es la Pascua de María. El Señor ha hecho grandes maravillas en Ella.

De todo ello se hizo memoria hace veinte años en la ciudad de Pilas con la coronación canónica de la Madre de Dios de Belén.



El cartel de “Carreritas” de 1934. Procesiones de Semana Santa y novenas de candelaria de la Hermandad de Belén en tiempos de la IIª República (1931-1936).

POR D. JOSÉ A. ZURITA GÓMEZ

El eje central de nuestro artículo gira en torno al **cartel** que la Hermandad de Belén editó para anunciar el programa de **fiestas de la Semana Santa de 1934**. Este documento en cuestión, constituye por su antigüedad una verdadera joya para la Historia de la Hermandad, otra más de las que el Archivo Municipal de Pilas nos ha deparado en los últimos años, como fue el caso del documento que descubrí sobre la hechura de un manto para la Virgen de Belén en 1622. No estamos ante un programa de fiestas al uso; basta fijarse en el texto o **bando** que le precede (en el que sobresale una bella estampa de la Virgen de Belén) para darse cuenta de las **connotaciones tan especiales que rodearon a las Carreritas** que elaboraron hace 80 años.

El bando lo encabezan dos proclamas (*¡PILEÑOS TODOS! ¡VIVA LA VIRGEN DE BELÉN!*) que son una **llamada a la concordia entre los pileños** ante a la imagen de la Madre de Dios. Esta búsqueda de fraternidad tiene su razón de ser dado el momento en el que el cartel vio la luz; el **20 de marzo de 1934**, es decir, en tiempos de la IIª República. Al poco tiempo de su proclamación (14 de abril de 1931) la llamada **“cuestión religiosa”** (que abarca asuntos tales como: la separación Iglesia-Estado, la reducción de las órdenes religiosas, la aprobación del matrimonio civil y el divorcio, la secularización de los cementerios y hospitales, la eliminación del presupuesto de culto y clero, la creación de una red de escuelas laicas, así como los artículos 3, 26, 27 y parte del 43 y 48 de la nueva Constitución, que fueron abiertamente repudiados por muchos católicos y la Iglesia) **provocó desafección** a la República. Supuso un punto de desencuentro y tensión entre los diferentes partidos políticos y en la sociedad en general, que también se vivió en Pilas.

Retomando el **análisis del cartel**, en los seis párrafos que siguen a las proclamas enunciadas -y que anteceden al programa propiamente dicho- la Comisión que suscribe el texto manifiesta el **gran júbilo** que sentían los hermanos por poder recuperar las **“gloriosas y piadosas tradiciones, interrumpidas por causas involuntarias...”**, tras dos años (1932 y 1933) en los que la Hermandad no pudo ver a sus titulares por las calles de Pilas.

Seguidamente, se hace constar la voluntad de la Cofradía de aunar, sin distinción alguna y con independencia del signo político de cada persona, a **todos lo vecinos bajo la devoción a la Virgen**. Se recalca esta idea haciendo hincapié en que todos los pileños son hijos de una única familia de los que **“Ella siga siendo, como en realidad es, su Madre amantísima”**. Después de estas palabras se habla de la conveniencia de





¡PILEÑOS TODOS!

¡Viva la Virgen de Belén!

Ha llegado para vosotros, nobles pileños, la hora dichosa y feliz de inaugurar nuevamente nuestras gloriosas y piadosas tradiciones, interrumpidas por causas involuntarias durante un corto intervalo de tiempo, que para todos nosotros, católicos fervientes, no podía menos de parecer demasiado largo.

La Santísima Virgen de BELEN ha visto nuestros deseos, ha oído nuestra súplica y desea complacerlos, queriendo ser Ella la primera en recorrer las calles de nuestra población en las alegres procesiones de la mañana y tarde del Domingo de Pascua de Resurrección.

No hay que dudar, y no lo dudamos ni un solo instante, que todos, absolutamente todos, sabreis conducirlos como hijos de la Santísima Virgen, olvidando cualquier otro título que pueda diferenciarnos de nuestros semejantes; es decir, ante Ella no debe haber ni republicanos ni monárquicos, socialistas ni comunistas, derechas ni izquierdas, sino una numerosa familia, constituida por todos los pileños, sin excepción alguna, de la que Ella siga siendo, como en realidad es, su Madre amantísima.

Las procesiones de dicho día han sido ya convenientemente autorizadas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, avalada con un excelente informe del señor Alcalde de esta localidad, concediendo además una amplia garantía para el mejor orden y resultado de las mismas por cuyo motivo damos las más sinceras gracias a dichas Autoridades.

Hay pues que tener presente que aun cuando fuera nuestro gusto contentar y satisfacer los deseos de todos, para el mejor desarrollo y resultado de nuestras fiestas, es preciso respetar y llevar a la práctica con toda exactitud el programa acordado por la Comisión y aprobado por la Autoridad, cuyo tradicional itinerario no será quebrantado por ningún motivo por justificado que parezca; siendo este el mejor obsequio que podemos ofrecer a la Santísima Virgen de Belén en ese día.

Esperamos por tanto de todos mucha cordura y prudencia y que nuestros actos demuestren que sabemos apreciar lo que vale la mejor de todas las MADRES.

PROGRAMA

SÁBADO SANTO

Al repique de Gloria serán abiertas las puertas de nuestra Ermita, quedando expuesta la Santísima Virgen en su «paso» de gloria. (Se encarece a todas las jóvenes pileñas ofrenden en este día a nuestra Patrona y Madre, los mejores claveles que posean para el exorno del «paso» y subasta del Domingo.)

Por la noche, a las ocho, salve solemne en la Ermita.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN

A las cinco y media de la mañana, alegre diana por una famosa Banda de música con cornetas, de Sevilla, que recorrerá las principales calles de este pueblo.

A las seis y media, salida triunfal de la Santísima Virgen de su Ermita para la celebración de la tradicional fiesta pileña de las «carreritas» con el itinerario siguiente:

Plaza de Belén, calle Pineda, Plaza de la Libertad, calle García Hernández a la Parroquia. Seguidamente en nuestra Iglesia parroquial SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA en la que cantará las glorias de nuestra amantísima Patrona un elocuente orador sagrado de la capital.

A continuación de la función se celebrará solemne procesión claustral con el Santísimo Sacramento como en años anteriores.

Por la tarde, solemne traslado de la Santísima Virgen de la Parroquia a la Ermita a las cuatro en punto, con el mismo e invariable itinerario de por la mañana. A su llegada la acostumbrada subasta del ramo de flores de la Santísima Virgen.

¡Pileños! ¡Arriba los corazones! ¡Viva la Stma. Virgen de Belén!

POR LA COMISIÓN:

Manuel Moreno. Enrique Pruqger. José Rodriguez.

PILAS, 20 de Marzo de 1934.



respetar tanto el programa como el itinerario acordado, solicitando además “*cordura y prudencia*” a los que asistan durante los actos y procesiones que, previamente, el Gobernador Civil había autorizado con el aval del alcalde de Pilas, D. José Gómez Alonso.

Tras el bando al que hemos hecho referencia, en el cartel se recoge el **programa** de las funciones y procesiones previstas para el Sábado Santo y el Domingo de Resurrección. Algunos echaréis en falta los actos del Jueves Santo; no se trata de una omisión u olvido, **en la Semana Santa de 1934** (que tuvo lugar entre el 29 de marzo y el 1º de abril) **la Hermandad no hizo estación de penitencia el Jueves Santo por falta de seguridad.**

Para el **Sábado Santo** de 1934 (31 de marzo) se establecía la apertura de la Ermita, en la que estaría “*expuesta la Santísima Virgen en su paso de gloria*”, se le pedía a las jóvenes pileñas que ofrendaran “*los mejores claveles que posean para el exorno de paso y subasta del Domingo*” y por último se preveía una “*salve solemne*” a las 8 de la noche.

El **Domingo de Resurrección** de 1934 (1º de abril), según el programa, comenzaría a las 5:30 de la mañana con una “*alegre diana por una famosa Banda de música con cornetas, de Sevilla*” (sin determinar cuál). A las 6:30 tendría lugar la “*salida triunfal*” de la Virgen de su Ermita “**para la celebración de la tradicional fiesta pileña de las carreritas**”, con un itinerario que coincide con el actual: Plaza Belén, calle Pineda, Plaza Mayor (renombrada, desde el Pleno del 23 de marzo de 1931, como Plaza de la Libertad) y Amelia de Vilallonga (rebautizada, en el mismo Pleno arriba citado, como c/ Capitán García Hernández) hasta la Iglesia, en la que se celebraría una “*solemne función religiosa*” y posterior procesión claustral acompañada con el Santísimo Sacramento. Para las 4 de la tarde se programaba el traslado de la Virgen hasta la Ermita “*con el mismo e invariable itinerario de por la mañana*” para celebrar a su llegada “*la acostumbrada subasta del ramo de flores de la Santísima Virgen*”.

Concluye el tenor del cartel (editado por la imprenta Laborda y Valdés de Sevilla) como empezó, con unas proclamas: **¡Pileños!, ¡Arriba los corazones!, ¡Viva la Santísima Virgen de Belén!**. Aparecen en el pie del mismo los nombres de los integrantes (no todos) de la **Comisión** de la Hermandad que organizó los actos en la Semana Santa de 1934: el párroco Enrique Pruquer Oropesa, el hermano mayor D. José Rodríguez Domínguez y el hermano Manuel Moreno Barragán. Éstos fueron los que enviaron el cartel un Domingo de Ramos al alcalde de Pilas, D. José Gómez Alonso, junto al **escrito en el que le informaban de la celebración de los actos y procesiones entorno al Domingo de Carreritas**. Por esta razón se ha conservado el cartel en el Archivo Municipal de Pilas, el cual se erige, una vez más, como fuente indispensable de la Historia de nuestro pueblo.

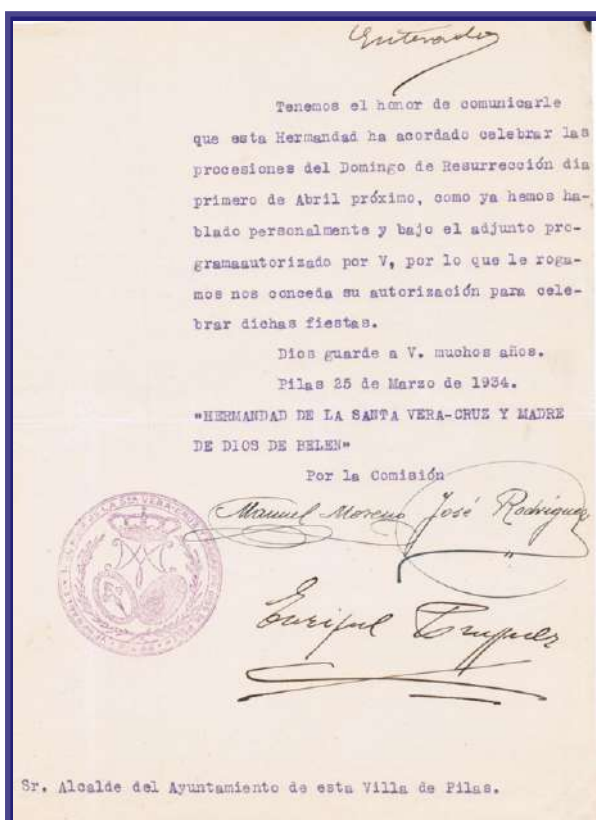


NOVENAS DE CANDELARIA Y PROCESIONES DE SEMANA SANTA. (1931-1936)

No es mi propósito, ni creo que esta revista sea el lugar apropiado para entrar a analizar una época tan convulsa y compleja, tanto a nivel nacional como local, como fue la IIª República. Sin embargo, para contextualizar la Semana Santa celebrada por la Hermandad en 1934 respecto a las otras que se vivieron en dicho periodo histórico, no podemos pasar por alto lo ocurrido en Pilas entre 1931 y 1936.

Durante este periodo fueron **tres las ocasiones en las que no pudieron celebrarse las Carreritas** (años 1932, 1933 y 1936) y **cuatro veces la Cofradía se quedó sin hacer estación de Penitencia el Jueves Santo** (años 1932, 1933, 1934 y 1936). En ambos casos, no ocurrió por motivos meteorológicos ni económicos, sino por causas ajenas que más adelante se detallan para cada caso.

Antes de culminar este artículo con el **cuadro-resumen** de las decisiones tomadas, entre 1931 y 1936, por las Juntas Directivas y los Cabildos Generales en relación a las festividades de mayor relevancia para la Hermandad (la Novena de febrero por el día de la Candelaria y las procesiones de Semana Santa) quiero manifestar públicamente mi **agradecimiento** a la Junta de Gobierno de la Hermandad y, especialmente, a su secretaria D^a. M^a Paz Sánchez Irizo (siempre tan amable y servicial) por brindarme la oportunidad de volver a escribir unas líneas acerca de la Historia de la Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera+Cruz, Madre de Dios de Belén Coronada y Santiago Apóstol de Pilas.




Escrito de la Hermandad al Sr. Alcalde de Pilas informándole de las procesiones del Domingo de Resurrección (25-03-1934).



LIBRO DE ACTAS DE LA HERMANDAD. AÑOS 1931-1936

AÑO	NOVENA DE CANDELARIA	PROCESIONES DE SEMANA SANTA
1931	<p>Fue celebrada. Concretamente en la Iglesia Parroquial: "...<i>dado la poca capacidad de la Ermita de la Virgen, siendo esta dificultad para que asistiesen tantos devotos de tan bendita madre a dichos cultos y conociendo todos que este pueblo en su totalidad profesa a dicha bendita imagen verdadera devoción y cariño...</i>". (Junta Directiva 20-1-31).</p>	<p>Fueron celebradas: Hubo procesiones de las imágenes titulares de la Hermandad tanto el Jueves Santo como el Domingo de Resurrección. La Semana Santa se celebró entre el 29 de marzo y el 5 de abril, es decir, las Carreritas tuvieron lugar apenas unos días antes de la proclamación de la IIª República (14-04-31).</p>
1932	<p>Fue celebrada. Aunque con retraso y tras haberla dejado en suspenso en espera de saber si se iban a realizar o no las procesiones de Semana Santa. Manifestó el Hermano Mayor que: "<i>acercándose la fecha de dos de febrero día de la Candelaria en la que todos los años consagra esta Hermandad a su querida Patrona los cultos de novena y función religiosa, era su deseo manifestar sus propósitos a los Sres. de la Junta; siendo estos que no ocultándose a ninguno la gravedad de las actuales circunstancias por las que los católicos atravesamos, y la nula protección que podía esperarse de las autoridades para la garantía del orden en la cofradía de Jueves Santo y Domingo de Resurrección que celebra esta Hermandad, entendiéndose dejarse en suspenso la celebración de la citada novena y misa solemne en la fecha arriba indicada en tanto se resolvía en día más oportuno sobre la salida de la cofradía en Semana Santa y Resurrección próximas, al objeto de que suprimidas estas procesiones resultaría una economía de los gastos que estas ocasionan, pudiéndose hacer después una novena y función mucho más solemnes que las que podríamos hacer en el próximo febrero, por tener que reservar el importe de los gastos que ocasionarían la salida de la cofradía del Jueves Santo y Domingo de Resurrección: acordándose después de amplia discusión lo expuesto por el Hermano Mayor, que es, aplazar la celebración de la Novena y función religiosa hasta pasada la Semana Santa, como también celebrar otra junta en el próximo mes de febrero a fin de proceder lo que debe esta Hermandad respecto a la salida de la Cofradía del Jueves Santo y Pascua de Resurrección.</i>" (Junta Directiva 10-1-32).</p>	<p>No fueron celebradas. "<i>Que en el año 1932 no juzgó prudente la junta directiva celebrar las procesiones por el estado social que nos encontrábamos, celebrándose en cambio una solemnisíma novena a la Santísima Virgen...</i>" (Cabildo General 12-3-34).</p> <p>Se acordó que no hubiera, tras no recibir del Gobernador Civil contestación a la solicitud de autorización para la celebración del Cabildo (en el que se trataría el asunto de "<i>la salida de la cofradía del Jueves Santo y procesión del Domingo de Resurrección para el que se había fijado la fecha de primero de marzo para su celebración...</i>") paso previo al que en el caso de que los hermanos hubieran decidido sacar los pasos a la calle le tendría que haber seguido una nueva petición de autorización para las procesiones".</p> <p>Por lo tanto, ante el silencio que dio por respuesta el Gobernador Civil decidieron que: "<i>...no había tiempo de arreglar lo necesario para sacar nuestras procesiones con el debido lucimiento y quizás ni aún lo más indispensable.</i>"</p> <p><i>Todos prestan completo asentimiento a lo dicho por el Secretario acordándose por unanimidad dar por terminado el asunto de la salida de la Cofradía el Jueves Santo y procesión del Domingo de Resurrección con la no salida de estas.</i>" (Junta Directiva 7-3-32).</p> <p>Estas procesiones estaban justificadas porque 1932 fue un año fatídico: En Sevilla capital, solo la Estrella procesionó, sufriendo en su recorrido un tiroteo y un fallido atentado de bomba.</p> <p>En Aznalcázar la Iglesia Parroquial fue incendiada el 7 de septiembre, al igual que otras tantas en toda España ese año.</p>
1933	<p>No fue celebrada. (C.G. 12-3-34). "<i>Que en el año 1933 tampoco por igual causa que el anterior fueron celebradas las procesiones y si no se celebró la tradicional novena a la Santísima Virgen por no haber efectivo para hacerla con solemnidad, se comenzó con el que había la confección de una magnífica toca tejida y bordada en oro fino muy precisa para nuestra Titular, cuya toca ha sido por fin terminada y estrenada en la hermosa novena celebrada en este año.</i>"</p>	<p>No fueron celebradas: (C.G. 12-3-34).</p> <div data-bbox="766 1379 1117 1634" data-label="Image"> </div> <p>D. Manuel Moreno Barragán, uno de los miembros de la comisión que organizaría las Carreritas de 1934. Y Hermano Mayor de la Hermandad entre 1935 y 1936. (Foto: A. Hdad.)</p>



AÑO	NOVENA DE CANDELARIA	PROCESIONES DE SEMANA SANTA
1934	<p><u>No consta.</u></p>  <p>D. José Rodríguez Domínguez que fuera Hermano Mayor de la Hermandad entre 1930 y 1935. (Foto: Archivo Hermandad)</p>	<p><u>Celebración parcial</u></p> <p>*La cofradía no hizo estación de penitencia el Jueves Santo, porque: <i>“por su salida de noche y otras circunstancias de todos sabida, era comprometida su celebración”</i>. (C.G. 12-3-34).</p> <p>*Fue celebrada la procesión del Domingo de Resurrección, conforme al programa descrito en el cartel que hemos comentado:</p> <p>La salida fue aprobada con 31 votos a favor, 16 en contra y 3 en blanco. Pero el Hermano Mayor (D. José Rodríguez Domínguez) expresó, previamente a la votación que, en el caso de que ésta fuera favorable a la salida, <i>“no se comprometía por la no muy clara situación social que atravesamos a llevar la representación de esta Hermandad en dichas fiestas... en cuyo caso había de nombrarse inmediatamente una Comisión que encargase de la misma, quedando de su parte la instalación del <paso> de la Santísima Virgen con sus mejores galas y también la de ayudar a dicha Comisión de una manera particular en todo cuanto sus ocupaciones le permitiesen”</i>. (C.G. 12-3-34).</p>
1935	<p><u>Fue celebrada.</u></p> <p>Se acordó: <i>“Celebrar con el mayor esplendor la anual novena en honor de nuestra amantísima titular la Santísima Virgen de Belén en la Parroquia durante los días 16 al 24 próximo febrero y dar cumplida facultad al Sr. Hermano Mayor para que de acuerdo con el Sr. Cura decida lo más conveniente para su celebración”</i>. (Junta Directiva 28-1-35).</p> <p>Al parecer fue una Novena muy notoria:</p> <p>Se acordó: <i>“Que constará en acta el éxito alcanzado en la celebración de la novena de nuestra amada titular, comentándose el caso que ninguno de los presentes habían conocido mayor entusiasmo que el demostrado por nuestro pueblo en el presente año. Basta decir, que gran parte del pueblo, sobre todo la última noche de novena tuvo que asistir a los cultos desde las puertas de nuestra hermosa Iglesia Parroquial. Los reunidos felicitaron de un modo especial al Sr. Cura y Hermano Mayor parte de los trabajos que dieron tan felices resultados”</i>. (Junta Directiva 29-1-35).</p>	<p><u>Fueron celebradas:</u></p> <p><i>“Por unanimidad se tomó el acuerdo deseadísimos por todos, que nuestros Venerados Titulares volvieran a hacer estación de Penitencia en la noche del Jueves Santo, ya que la situación social que lo había impedido durante tres años había variado por completo; así como celebrar las fiestas de Resurrección con el máximo esplendor”</i>. (Junta Directiva 29-1-35).</p> <p>Nos consta que fueron unas procesiones exitosas:</p> <p><i>“Toda la directiva se congratuló por el buen resultado obtenido en la celebración de nuestra cofradía y fiestas de Resurrección, no teniendo que lamentar ninguna nota desagradable, ya que muy por el contrario el pueblo correspondió en los actos celebrados en honor de nuestra querida Patrona, con el entusiasmo, cariño y veneración que le es proverbial, asociándose todo él”</i>. (Junta Directiva 24-4-35).</p>
1936	<p><u>Fue celebrada:</u></p> <p><i>“Acto seguido hizo uso de la palabra el Hermano Mayor Don Manuel Moreno Barragán diciendo que estando próxima la fecha que es tradicional para el comienzo de la Novena a Nuestra Bendita Patrona, hizo historia de que como se celebró en años anteriores toda llena de majestuosidad y esplendor debiéndose, por lo tanto, celebrarse como siempre, acordándose por unanimidad lo expuesto por el Hermano Mayor y acto seguido se acordó celebrarla en la Iglesia Parroquial, por ser nuestra Ermita insuficiente para la cabida de los fieles y no estar dotada de elementos necesarios para hacerla con el esplendor de que es digna nuestra Santísima Patrona... Se acordó también por unanimidad que las dos Imágenes que se veneran en esta Hermandad fuesen trasladadas a la Iglesia Parroquial sin solemnidad ninguna debido a la situación actual.”</i></p> <p>(Junta Directiva 16-1-36).</p>	<p><u>No fueron celebradas:</u></p> <p><i>“Acto seguido hizo uso de la palabra el Hermano Mayor Don Manuel Moreno Barragán* diciendo que había citado a la Junta Directiva de esta Hermandad para tratar de la salida de nuestros titulares en las noches de Semana Santa, en la tarde del Sábado Santo y Domingo de Resurrección, acordando la Junta por unanimidad que atendida la circunstancia del período electoral en que nos encontramos y coincidiendo la Semana Santa con la Semana preparatoria de las elecciones** municipales y el Domingo de Resurrección, día de las “carreteras”, con la celebración de dichas elecciones, no parecía prudente celebrar dichas procesiones”</i>. (Junta Directiva 30-03-36).</p> <p>(*) Fallecido en tristes circunstancias pocos meses después. (J.D. 24-09-36).</p> <p>(**) El 12 de abril fue la fecha prevista para la votación de concejales. En el caso de Sevilla capital se estableció para el 3 de mayo, “por las circunstancias singularísimas que concurren en Sevilla en las fechas fijadas...”. Decreto elecciones municipales. (Gaceta de Madrid 18-03-36).</p>

> CUADRILLA DE COSTALEROS DE LA HERMANDAD DE BELÉN:

Se comunica a todos los interesados que la IGUALÁ de la cuadrilla de costaleros del paso de Cristo y de Virgen, tendrá lugar el próximo **viernes 22 de enero a las 21:00 horas** en el Centro Vera+Cruz (calle del Barro, s/n).

Se ruega a todos los costaleros interesados en asistir, vengan provistos del calzado BLANCO adecuado.

> CENTRO VERA+CRUZ

La Hermandad cede su Centro Vera+Cruz para celebraciones de bautizos, bodas, comuniones, y demás, para sufragar los gastos de dicho centro para más información 955 752 774.

> COMUNICACIÓN DE HERMANOS/AS DIFUNTOS

Rogamos a los familiares de difuntos que fueran Hermanos LO COMUNIQUEN a la Junta de Gobierno o en la Ermita para que así conste en la Hermandad, doblar las campanas, darlo de baja y hacer la misa por su Eterno Descanso.



> ESTRENOS

- Coronas de metal plateado para todos los guardabrisas del paso de Cristo, donados por la familia Suárez Pérez y realizados por el orfebre D. Gustavo Larios.
- Aunque no lo veremos este año, el bordador Antonio Rodríguez sigue con los bordados de las bambalinas exteriores del Palio de la Virgen de Belén.
- Restauración y dorado del cetro de madera de la Virgen de Belén.
- Manto bordado en oro sobre tisú de oro donado por la familia Anguas Rodríguez.

> MISA POR LOS HERMANOS DIFUNTOS

El día 4 de noviembre a las 19:30h celebraremos D.M. en la Ermita de Belén Santa Misa en sufragio de nuestros Hermanos/as difuntos. Rogamos la asistencia de todos los Hermano/as.

> COLABORACIÓN ECONÓMICA

La Hermandad de Belén pide a sus Hermanos/as la colaboración económica para el sostenimiento de nuestra Ermita, ya que esta Hermandad sufraga todos los gastos: luz, agua, teléfono, contribución, alarma, mantenimiento del edificio, productos de limpieza, señora encargada de la limpieza y apertura de la Ermita, formas, vino, velas, estipendios a los Sacerdotes en los cultos, y otros gastos para el buen servicio para los feligreses. Para cualquier DONATIVO, puede hacerlo en nuestra Hermandad a la Junta de Gobierno.



Reparto de Papeletas de Sitio

Estimado Hermano/a: Esta Hermandad vivirá D.M. una nueva Estación de Penitencia en la noche del Jueves Santo, día 24 de marzo de 2016, a las 20:00h, donde acompañaremos a nuestros Sagrados Titulares, el Stmo. Cristo de la Vera+Cruz y a su Madre de Dios de Belén Coronada.

Así mismo, para poder salir y participar en la Estación de Penitencia, será necesario SER HERMANO y recoger su PAPELETA DE SITIO.

Horario de Reparto de Papeletas de Sitio:

Desde el **lunes 15 de febrero al jueves 17 de marzo** en horario de 19:30h a 21:00h, en la Sacristía de la Ermita de Belén.



Los hermanos nazarenos que porten ENSERES (diputados, insignias, banderas, bocinas, canastos y maniguetas), tienen un plazo para recoger sus papeletas entre los días lunes 15 al viernes 26 de febrero de 19:30h a 21:00h.

Las papeletas no recogidas en este plazo, podrán ser adjudicadas a otro Hermano.

Las cuotas de salida son las acordadas en el cabildo Ordinario de Oficiales del mes de noviembre de 2015.

Cirios y Cruces	18€
Bocinas, Varas, Insignias y canastos	25€
Maniguetas	50€
Acólitos	10€
Mantillas	10€

En la Ermita, están a la venta los escudos, cingulos y terciopelo azul para los Nazarenos y Monaguillos.

Velas de Semana Santa 2016

Las personas que deseen colaborar con la Hermandad en el pago de las VELAS del paso de la Virgen de Belén o el Cristo de la Vera+Cruz, pueden pasarse por la Ermita en cualquier momento. Los precios de las velas de paso para la Semana Santa son:

15€, 10€ o 5€

Matas de cera del paso, los precios son:

Pequeñas 100€. Medianas y grandes 140€



Memoria Gráfica 2015

Juan Valladares





Memoria Informativa 2015

Octubre de 2014 a septiembre de 2015

1.- Realización de todos los cultos según nuestras reglas:

- Novena a la Santísima Virgen de Belén.
- Besamanos en Honor de la Santísima Virgen de Belén.
- Rosario de la Aurora por las calles de nuestro pueblo.
- Quinario al Santísimo Cristo de la Vera Cruz.
- Besapiés al Santísimo Cristo de la Vera Cruz.
- Vía crucis por las calles de nuestro pueblo con el
- Santísimo Cristo de la Vera-Cruz.
- Triduo a San Antonio de Padua.
- Misa Solemne a Santiago Apóstol.
- Función Solemne y Santa Misa de Exaltación de la Santa Cruz.
- Triduo del Aniversario de la Coronación Canónica.
- Misa de difuntos para los Hermanos el día 3 de noviembre.
- Misa Solemne a Santa Ángela de la Cruz.
- Salida Procesional de nuestros titulares el Jueves Santo y Domingo de Resurrección.
- Salida Procesional de la Cruz de Mayo.

2.- Participación en las reuniones de las Hdades. de la Vera Cruz en Sevilla.

3.- Celebración mensual de Cabildo de Oficiales.

4.- Celebración anual de Cabildo General de cuentas y Memoria Informativa.

5.- Participación en los cultos de la Parroquia:

- Misa de “Envío”.
- Procesión de Palmas el Domingo de Ramos.
- Oficios de Semana Santa.
- Triduo del Corpus Christi y Procesión.
- Triduo a la Inmaculada Concepción.

6.- Participación en los cultos de las Hermandades.

- Triduo a la Virgen del Rocío.
- Septenario a Ntra. Sra. de la Soledad.
- Triduos a Nuestro Padre Jesús Cautivo y a Nuestra Sra. de los Dolores.
- Función Solemne al Stmo. Cristo del Amor.

7.- Otras actividades:

- Recepción en la Ermita del Grupo Parroquial Santísimo Cristo del Amor, Asociación Parroquial Ntro. Padre Jesús Cautivo y Ntra. Sra. de los Dolores, Hermandad del Santo Entierro y María Stma. en su Soledad y Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío y de los abuelos de la Residencia de Ancianos “Cristo Rey”.
- Recibimiento al Coro de la Hermandad del Rocío.
- Altar para la procesión del Corpus Christi.
- Adoración de los Reyes Magos en nuestra Ermita, 5 de Enero.
- Visita de los Niños de la Asociación Comarcal de Discapacitados Físicos y Psíquicos “Torre del Rey” durante Navidad, donde cantaron villancicos en el portal instalado en la Ermita y en los días de Besamanos a la Madre de Dios de Belén.
- Participación en la Salida Extraordinaria del Cristo de la Vera+Cruz en Albaida del Aljarafe.



- Participación en el pleno de Hermanos Mayores de la Confraternidad de Hermandades de la Vera +Cruz
- Asistencia al Vía Crucis del Aljarafe, 21 de febrero.
- Representación con la Hermandad de Vera+Cruz en Sevilla el Lunes Santo.
- Blanqueado del Centro VeraCruz durante los meses de noviembre y diciembre.
- Nuevo reportaje fotográfico a la Madre de Dios de Belén por nuestro Hermano D. Juan Valladares Bernal.
- Limpieza y blanqueado de la Ermita en los meses de agosto y septiembre.
- Realización de una propuesta para la intervención del patrimonio.

8.- Caridad

- Colaboración en las distintas campañas realizada por la Parroquia: Caritas Diocesana, Domun, Manos Unidas.
- Recogida de alimentos para Cáritas con el “Ensayo solidario” de las cuadrillas de costaleros del Stmo. Cristo de la Vera+Cruz, Madre de Dios de Belén y Cruz de Mayo del Grupo Joven, junto con la Banda de Música de la Sociedad Filarmónica de Pilas.
- Colaboración con la Asociación Contra el Cáncer de Pilas. ALUSVI.

9.- Se continúa con el enriquecimiento del paso del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz.

- Realización de los guardabrisas traseros en plata con orfebrería obra del orfebre Gustavo Larios.
- Candelabros laterales de cinco luces realizados por el tallista Juan Manuel Pulido.

10.- Realización Nuevo Paso de Palio para la Santísima Virgen de Belén:

- Se trabaja en el bordado de las bambalinas laterales exteriores en el taller de Bordados Rodríguez.

11.- Colaboración con las Cruces de Mayo de la Asociación las Baderas.

12.- Actividades del Grupo Joven de la Hermandad:

- Participación en todos los cultos de la Hermandad.
- Participación del Cuerpo de Acólitos en los diferentes actos de la Parroquia y Hermandad.
- Organización de la Función Solemne y Santa Misa de Exaltación de la Santa Cruz.
- Venta de papeletas en los meses de mayo y octubre.
- Participación en el XVIII Encuentro Nacional de Jóvenes de la Vera Cruz celebrado en Alhaurín de la Torre.
- Recogida de alimentos por las calles de nuestro pueblo para el Asilo de Pilas el 20 de diciembre de 2014.
- Participación en una mesa redonda sobre la Vera+Cruz en Bollullos de la Mitación, 9 de marzo.
- Servicio de ambigú en el Centro Vera+Cruz en los ensayos de costaleros.
- Primera Verbena Popular, celebrada en la Plaza de Belén el día 1 de mayo.
- X Salida Procesional de la Santa Cruz de Mayo.
- Limpieza de enseres y candelaria.
- Realización de lacitos y preparación de las calabacitas.
- Venta en la mesa de recuerdos el día del Besamanos y en la mañana del Jueves Santo.
- Merienda del cierre de curso.





La Virgen de Belén en un altar de Novena en la Iglesia Parroquial de Pílas. Archivo Hermandad.



La Virgen de Belén en el Domingo de Carreritas en la década de 1940. Archivo Ayto. de Pílas.



23 de enero de 1996. Salida Extraordinaria, Los Misioneros, Traslado a la Parroquia. Fotograma cedido por Manuel Atacho Catalán "Frascuelo".







SOLEMNE NOVENA GLORIOSA 2016

QUE EN HONOR Y GLORIA DE NUESTRA EXCELSA PATRONA, LA MADRE DE DIOS DE BELÉN CORONADA, LE CONSAGRA SU HERMANDAD Y TODO EL PUEBLO DE PILAS.

DURANTE LOS DÍAS 29 DE ENERO AL 6 DE FEBRERO

EN LA ERMITA DE BELÉN A LAS 7:00H. DE LA TARDE:
Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario,
Ejercicio de la Novena, Bendición y Reserva.

A LAS 7:30H DE LA TARDE, SANTA MISA CON HOMILÍA.

EL SACERDOTE ENCARGADO DE PREDICAR EN LA NOVENA
SERÁ EL Pbro. JESUITA D. DIEGO MUÑOZ FERNÁNDEZ.

MARTES, 2 DE FEBRERO

-Festividad de la Madre de Dios de Belén Coronada, Patrona de Pilas-

FUNCIÓN SOLEMNE

BENDICIÓN DE CANDELAS Y OFRENDAS
con el acompañamiento del Coro de la Hermandad del Rocío de Pilas

DOMINGO 7 DE FEBRERO DE 2016

A LAS 12:30 HORAS

**SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL
DE INSTITUTO**

PRESIDIDA POR EL DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA
HERMANDAD Y PÁRROCO DE PILAS.
con el acompañamiento del Coro de la Hermandad del Rocío de Pilas

EN EL OFERTORIO LA HERMANDAD HARÁ LA SOLEMNE Y PÚBLICA
PROTESTACIÓN DE FE Y VOTO A LAS QUE ESTÁN INVITADOS A PARTICIPAR TODOS
LOS HERMANOS DE LA HERMANDAD, Y SIGUIENDO NUESTRAS SAGRADAS REGLAS LOS
NUEVOS HERMANOS DEL AÑO 2015, JURARÁN POR PRIMERA VEZ LAS REGLAS DE LA
HERMANDAD Y SE LES IMPONDRÁ LA MEDALLA DE HERMANO POR EL HERMANO MAYOR.



SÁBADO DÍA 13 DE FEBRERO DE 2016
EN LA ERMITA DE BELÉN A LAS 6:30H. DE LA TARDE,

SANTA MISA con HOMILÍA y EJERCICIO DE LA SABATINA
MIENTRAS SE ENTONA EL SALVE REGINA Y REPICAN LAS CAMPANAS, LA MADRE
DE DIOS DE BELÉN DESCENDERÁ DE SU CAMARÍN PARA QUEDAR EXPUESTA EN
BESAMANOS.

Domingo 14 de Febrero

BESAMANOS DE LA VIRGEN DE BELÉN

A LAS 7:30H DE LA MAÑANA, ROSARIO DE LA AURORA

CON EL SIGUIENTE RECORRIDO:

PLAZA DE BELÉN, DEL PILAR, ALFARERÍA, MIGUEL HERNÁNDEZ, SAN PÍO X, LUIS
DE MEDINA, PINEDA, RAFAEL MEDINA, PLAZA ADOR. FCO. MEDINA, STA. MARÍA
LA MAYOR, PLAZA ISABEL II, PARQUE MUNICIPAL, ANTONIO BECERRIL Y PLAZA
DE BELÉN.

*A continuación se celebrará SANTA MISA (9:00h a.m.), por el eterno des-
canso de todos los Hermanos difuntos de la Hermandad.*

A partir de las 10:00h, y en turnos de media hora, rezo del Santo Rosario.

A las 5:00 h de la tarde

**Consagración a la Madre de Dios de Belén de todos
los niños nacidos en 2015.**

DURANTE TODA LA SEMANA DEL 14 AL 20 DE FEBRERO

BESAMANOS DE LA VIRGEN

EN HORARIO DE MAÑANA Y TARDE

SÁBADO DÍA 20 DE FEBRERO

EN LA ERMITA DE BELÉN A LAS 6:30H. DE LA TARDE,

SANTA MISA con HOMILÍA y EJERCICIO DE LA SABATINA
MIENTRAS SE ENTONA EL SALVE REGINA Y REPICAN LAS CAMPANAS, LA MADRE
DE DIOS DE BELÉN ASCENDERÁ A SU CAMARÍN.



ΕΝ ΤΩ ΚΡΑΝΙΟ
ΑΡΑΒΩΝ ΕΡΧΟΜΕΝΟΝ
ΗΚΕΙΣ ΙΗΣΟΥΣ ΧΡΙΣΤΟΣ



SOLEMNE QUINARIO 2016

QUE EN HONOR DE NUESTRA VENERADA IMAGEN DEL
STMO. CRISTO DE LA VERA CRUZ
LE CONSAGRA SU HERMANDAD Y TODO EL PUEBLO DE PILAS.

DURANTE LOS DÍAS 29 DE FEBRERO AL 4 DE MARZO
EN LA ERMITA DE BELÉN A LAS 7:30H. DE LA TARDE,
SANTA MISA

AL FINALIZAR LA S. MISA, 8:00H DE LA TARDE
MEDITACIÓN ANTE EL CRISTO DE LA VERA+CRUZ.

EL VIERNES 4 DE MARZO

AL TERMINAR LA S. MISA SOBRE LAS 20:30H DE LA TARDE APROX...

PIADOSO VÍA CRUCIS

CON EL CRISTO DE LA VERA+CRUZ POR LAS CALLES DE PILAS.
EL ITINERARIO SERÁ:

Plaza de Belén, Trafalgar, Ginés Márquez, Fco. de Resinas, Reyes Católicos, Federico G. Lorca, Bécquer, Álvarez Quintero, Dr. Marañón, Menéndez Pidal, CAPILLA Sdo. Corazón, Magallanes, Bécquer, Beatriz de Cabrera, Santillán, Antonio Becerril, Obispo Jesús Domínguez, Fco. Campos C., Plaza del Cabildo, Apóstol Santiago y Ermita de Belén.

QUEDANDO EXPUESTO A SU LLEGADA EN

BESAPIÉS

DURANTE LOS DÍAS 5, 6 Y 7 DE MARZO
EN HORARIO DE MAÑANA Y TARDE.

Sanctae Jacóbe Apóstole !

sidus refulgens Hispanie



Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa
Vera+Cruz, Madre de Dios de Belén y Santiago Apóstol.

FUNCIÓN SOLEMNE

que en honor de

SANTIAGO APÓSTOL

-Titular de la Hermandad y Patrón de España-
Le consagra su Hermandad y el Pueblo de Pilas.

El lunes 25 de julio de 2016

SANTA MISA con Homilía,
a las 8:30h de la tarde, en la Ermita de Belén.
presidida por nuestro Párroco y Director Espiritual.



Oración a Santiago Apóstol

Señor, Jesús, que llamaste al apóstol Santiago de humilde pescador a ser uno de los doce apóstoles y le diste la fuerza de tu gracia para predicar tu Evangelio, aún al precio de su propia vida, te pedimos que sepamos imitar su ejemplo y poder alcanzar así el premio que él alcanzó. A Ti, que vives y reinas ,por los siglos de los siglos. Amén

**¡Oh! astro refulgente de España, Santiago Apóstol,
¡intecede por nosotros ante el Señor!.**

Intécede pro nobis ad Dóminum!



TRIDUO en honor de SAN ANTONIO DE PADUA

Durante los días 11, 12 y 13 de Junio de 2016 a las 8:30h de la tarde en la Ermita de Belén,
SANTA MISA con Homilía.

Como es tradición, en la Misa del día 13 se repartirá el pan bendecido de San Antonio. (El donativo del pan es íntegro para Cáritas Parroquial de Pilas)

Oración: San Antonio, glorioso por la fama de tus milagros, obténme de la Misericordia de Dios esta gracia que deseo (mencione el favor que pide). Como tú eres tan bondadoso con los pobres pecadores, no mires mi falta de virtud antes bien considera la Gloria de Dios que será una vez más ensalzada por ti al concederme la petición que yo ahora encarecidamente hago.

Glorioso San Antonio de los milagros, padre de los pobres y consuelo de los afligidos, te pido ayuda. Has venido a mi auxilio con tan amable solicitud y me has aliviado tan generosamente que me siento agradecido de corazón.

Acepta esta ofrenda de mi devoción y amor. Renuevo la seria promesa de vivir siempre amando a Dios y al prójimo. Continúa defendiéndome benignamente con tu protección y obténme la gracia de poder un día entrar en el Reino de los Cielos, donde cantaré enteramente las misericordias del Señor. Amen.



FUNCIÓN SOLEMNE A SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ

El día 5 de noviembre de 2016, a las 12:00h de la mañana en la Ermita de Belén,
SANTA MISA con Homilía.

Oración: Dios de toda bondad, que iluminaste a Santa Ángela virgen con la sabiduría de la Cruz para que reconociese a tu Hijo Jesucristo en los pobres y enfermos abandonados, y les sirviese como humilde esclava. Concédenos la gracia que te pedimos, por su intercesión, en esta novena. Así también, inspira en nosotros el deseo de seguir su ejemplo, abrazando cada día nuestra propia cruz, en unión con Cristo Crucificado, y sirviendo a nuestros hermanos con amor. Te lo pedimos por el mismo Jesucristo Hijo tuyo y Señor nuestro.

Amen. Padre nuestro, Ave María y Gloria.

Santa Ángela de la Cruz, ruega por nosotros.



Función de Exaltación a la Santa Cruz

El día 14 de septiembre de 2016, a las 8:30h de la tarde en la Ermita de Belén,
SANTA MISA con Homilía.

La Eucaristía es organizada por el Grupo Joven de la Hermandad.

Oración: Dios Todo Poderoso que habéis sufrido la muerte en el Arbol Particular, por todos mis pecados, ven conmigo Santa Cruz de Jesucristo. Tened piedad de nosotros, Santa Cruz de Jesucristo, apartad de mí toda arma cortante, Santa Cruz de Jesucristo, vierte sobre mí todo bien, Santa Cruz de Jesucristo, aparta de mí todo mal, Santa Cruz de Jesucristo, procuradme salud, Santa Cruz de Jesucristo, aparta de mí todo atentado de muerte, Santa Cruz de Jesucristo, guardadme de accidentes corporales y temporales, y que yo adore la Santa Cruz de Jesucristo para siempre. Jesucristo de Nazareth, crucificado, tened piedad de mí por todos los siglos de los siglos. Haced que el invencible espíritu maligno se aparte de mí. AMÉN.

Restauraciones de la Ermita de Belén

POR D. FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ QUINTERO

La Ermita de Belén, presidida por nuestra Madre, Abogada, Protectora y Patrona la Santísima Virgen de Belén, ha sufrido muchas modificaciones arquitectónicas desde que según los historiadores a finales del siglo XII, se construyera una kubba árabe. Durante la reconquista, los Caballeros de la Orden de Santiago conquistaron para el Reino de Castilla todas estas tierras y entronizaron al Santo Apóstol, dedicándose desde entonces al culto cristiano. En ella se encuentra una sepultura con restos humanos sin identificar, al parecer medievales y sobre ella una lápida con la Cruz de Santiago.

Poco tiempo después se establece también en dicha ermita la Hermandad de la Vera+Cruz con su crucificado, el Santísimo Cristo de la Vera+Cruz y la Santísima Virgen de Belén, titulares que forman nuestra querida Hermandad.



Con el transcurrir de los siglos, a esta edificación se le fueron añadiendo nuevas construcciones hasta llegar al conjunto arquitectónico que hoy conocemos.

Según consta en los archivos de esta Hermandad, durante los años 1935-1936, la Ermita fue remodelada gracias a las limosnas de los hermanos y feligreses de Pilas que costearon la solería de la nave central, así como el Presbiterio y la instalación eléctrica. El importe de gastos de la obra ascendió a 2.947 ptas., y los ingresos fueron de 2166'50 ptas., ocasionando un déficit de 780'50 ptas. Todos los donantes están recogidos con nombre y apellidos y el donativo efectuado. La obra finalizó en el año 1940. Durante los años siguientes se construyó una vivienda en la parte posterior de la Ermita, con habitación alta y baja, cocina y baño. Esta vivienda sería ocupada por D. Juan García Valladares según contrato del 9 de junio de 1948. El Sr. García Valladares se comprometió a una serie de obligaciones estipuladas en el contrato:

“1ª Todos los años efectuará los reparos menores y blanqueo de las habitaciones que ha de ocupar.

2ª Cuidará de encender la luz eléctrica del Camarín de la Stma. Virgen todas las tardes, así como la lámpara de aceite la arreglará y encenderá por mañana y tarde, todos los días.

3ª Procurará abrir la puerta principal, para los actos de culto que en la Ermita se celebren y cerrarla una vez termine.

4ª Todas las tardes, según la estación del año, tendrá abierta la puerta de la Ermita, dos horas, que serán las que el Hermano Mayor le indique.



5ª Tendrá a su cargo recoger las flores, cera, limosnas y otras ofrendas que los devotos lleven y entregarlas al Hermano Mayor.

6ª Tanto en los cultos más diarios como en las festividades ayudará al Hermano Mayor en los diversos trabajos de arreglos de altares, pasos, etc. que hubiera de realizarse.”

Con estas obligaciones quiero resaltar el profundo arraigo del pueblo de Pilas con los titulares de esta Hermandad. Se cuidaba todo detalle para que estuviera siempre impecable, se respetaba los horarios de apertura y cierre de puertas, se iluminaba el camarín de la Santísima Virgen y sobre todo era considerado un lugar de culto, de oración y una visita obligada para cuantos transitaban por delante de ella.

Otra reforma, aunque ésta no de gran envergadura, que se realizó en la ermita de Belén fue en el año 1966, donde gracias a un gran donativo que dio Catalina Barragán Medina se colocó el zócalo de azulejos que hoy contemplamos en la nave central, más otras mejoras que hacía falta; estando de Hermano Mayor D. José Domínguez (Pepe el de Elisa).

Así transcurre los años hasta que en el año 1975 (según escrito de 18 de junio de 1975 del entonces Hermano Mayor D. Francisco Rodríguez Valladares) y con motivo de la limpieza y restauración del retablo del Altar Mayor, se descubre que todo el edificio está invadido por una enorme plaga de termitas “Reticulitermes Lucifugus Rossi”, que hizo mucho daño en los altares, puertas y ventanas, artesonado de la Capilla, techo de ambas naves y demás dependencias de la Ermita. El reconocimiento fue realizado por personal técnico especializado. Esta plaga de termitas obliga a paralizar la restauración y dorado del Altar Mayor, así como el traslado de las imágenes a la Iglesia Parroquial y cerrar la Ermita al culto y visitas de los fieles, ante el temor de un posible derrumbamiento de la techumbre, cuyas consecuencias hubieran sido catastróficas.

La junta de Gobierno de esta Hermandad contrata a la empresa “Termitón” el proyecto y estudio correspondiente a la ejecución del tratamiento más eficaz que se conocía por aquí, para la eliminación de esta plaga. El informe técnico fue realizado por D. Manuel Aguilar Castaños, por un importe inicial de 281.600 pesetas.



El día 25 de abril presenta el tratamiento a realizar en la Ermita consistente en:

- Tratamiento del suelo: realización de una barrera venenosa alrededor de la Capilla cortando así el paso de las termitas a la edificación; así como zonas en los lugares que indica el plano de daños adjunto.

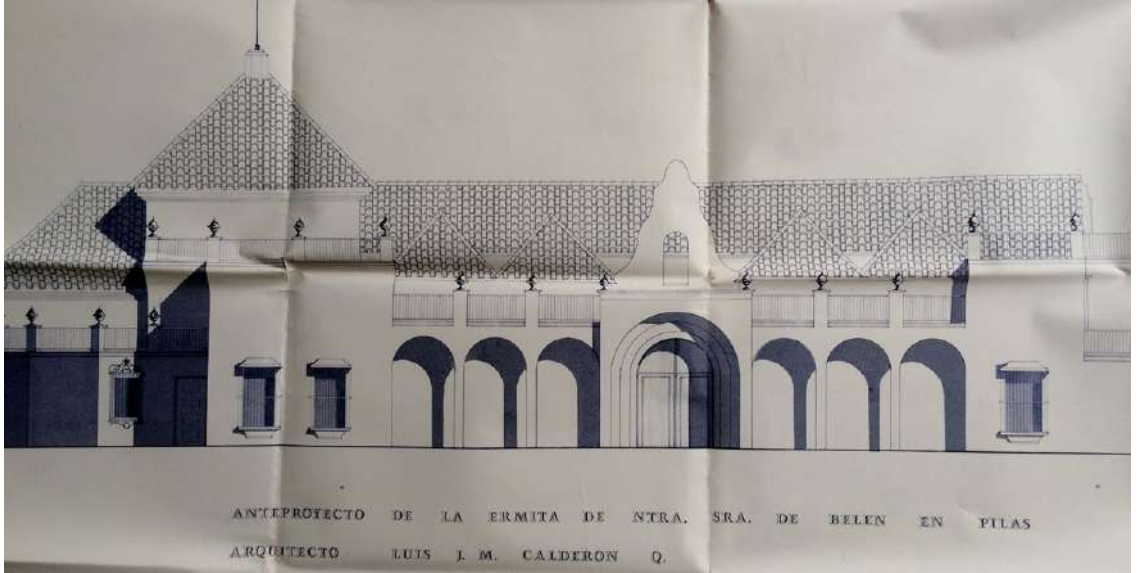
- Tratamiento de la madera: Se pulverizarán todas las superficies de maderas de los altares por su parte posterior. Se inyectarán todos los marcos de puertas y ventanas, todas las cabezas de vigas y se pulverizarán su superficie. Se pulverizarán todas las vigas y tablazones de la cubierta, artesonados y cúpula.



- Los productos a emplear serán Termitón suelo y Termitón I.C.K. fabricados a base de sales de cobre de los fenoles clorados y otros insecticidas orgánicos, clorados en disolventes adecuados para conseguir una buena penetración en la madera y una prolongada acción en el terrero.

Esta empresa realiza el tratamiento y presenta una memoria el día dos de julio de 1975 donde explica y valora el daño ocasionado por la potencia de la plaga. En dicha memoria se nos dice:

- Las vigas correspondientes a los espacios de oficinas y almacenes han de ser cambiadas por otras de hierro o cemento.



- Los altares laterales exigen una reparación a fondo pues su estado es lamentable (altares de San Antonio y Santiago).

- Existían túneles de termitas colgados de las tablazones de las cubiertas, estando algo comidas por su superficie superior pero presentan buen estado. (Presbiterio).

- Sustitución de puertas y ventanas.

Esta situación desborda a la Hermandad y conmociona a todo el pueblo de Pilas.

La prensa sevillana se hace eco y se publican en los distintos diarios el estado en que se encuentra la Ermita de Belén. El día 23 de julio de 1975 “El Correo de Andalucía” en sus páginas centrales a doble hoja explican, con varias fotos incluidas, el estado en que se encuentra, el tratamiento realizado y el importe a realizar (unos seis millones de pesetas) para su restauración. También se hace un llamamiento a todo el pueblo pileño para su colaboración.

Ante la envergadura de la obra a realizar y los pocos recursos económicos que disponía la Hermandad, se prepara unas actuaciones para movilizar al pueblo y pedir ayuda a Ayuntamiento, empresas e instituciones. Todos estos acuerdos se aprueban en un Cabildo General Extraordinario celebrado en la Parroquia y presidido por el Padre D. Juan Delgado Catalán.

El Hermano Mayor hace un escrito a la Diputación provincial para explicarle la

situación, solicitando la ayuda económica que pudiera ofrecer. Se hace otro escrito dirigido a D. Mariano Borrego Hortal, por entonces Presidente de la Diputación, exponiéndole los motivos de la carta y rogándole gestione la ayuda a través de la Diputación.

También se pide ayuda a las entidades bancarias de nuestra localidad: Banco Central, Caja Rural, Caja de Ahorros San Fernando y al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla que tenía previsto abrir una oficina en Pilas. Se hace un llamamiento al pueblo, repartiendo octavillas por cada casa y explicando la situación de la Hermandad. En ella se dice que hay abierta cuenta bancaria en las distintas entidades pileñas. He de decir que la Parroquia, con su párroco al frente, estuvo siempre a disposición de la Hermandad y en pleno conocimiento de cuantos pasos se realizaba.

Durante este tiempo, se tuvo varias reuniones y se redactaron varios escritos al Ayuntamiento para solicitar los permisos necesarios para dicha restauración.

El 23 de febrero de 1976 se recibe en esta Hermandad un informe urbanístico del Ayuntamiento sobre el plan general de ordenación urbana y se nos dice que la Diputación Provincial está procediendo a la elaboración de dicho plan y que actualmente las normas urbanísticas vigentes son las de la Provincia.

Al mismo tiempo se solicitaron a dos gabinetes de arquitectos los proyectos para la ejecución de la restauración (que se encuentran en el Archivo de la Hermandad).

El proyecto aprobado por la Junta de Gobierno fue el de los Arquitectos D. Luis J. M. Calderón Quintana y D. Jacinto Canivell Rodríguez y aparejador D. Joaquín García Naranjo. Este proyecto sufrió varias modificaciones a lo largo de la restauración, unas por necesidades de la Hermandad y otras por falta de recursos económicos.

A pesar de ello, día 15 de marzo de dicho año, el Hermano Mayor D. Francisco Rodríguez Valladares solicita permiso de obras al Ayuntamiento para llevar a cabo la restauración a realizar en la Ermita. El escrito dice así:

“[...] Obras de consolidación en Presbiterio y Camarín de la Ermita, así como realizar de obra nueva una nave central y locales de Hermandad en solar que ocupa la Ermita, así como en la zona lateral cuya solicitud figura en este Ayuntamiento, sito en la Plaza de Ntra. Sra. De Belén y que son propiedad de la Hermandad, según proyecto de los Arquitectos D. Luis J. M. Calderón Quintana y D. Jacinto Canivell Rodríguez, y bajo la dirección de dichos arquitectos y aparejador D. Joaquín García Naranjo, para lo cual acompaña la documentación exigida, por la reglamentación vigente”.

El día 10 de julio recibe del Ayuntamiento escrito donde se informa de los acuerdos aprobados en pleno sobre el proyecto a realizar. Se dice:

A) “Se aprueba que la Hermandad construya en la parte delantera de su Capilla el porche que proyecta si bien este habrá de ser descubierto y sin edificaciones alguna.

B) La alineación que la Hermandad de al lateral de la Capilla que forma calle con viviendas habrá de mantener y continuar la actual línea que tiene la Capilla de la Virgen con la finalidad de que este costado no forme ningún rincón, ni entrante como figura en la actualidad, ni saliente como figura en el proyecto que presenta la Hermandad.

C) El otro costado lateral de la Capilla, es decir aquel que es frontero al mercado de Abastos deberá seguir y configurarse tal como aparece en la zona rayada en el plano de



planta de ocupación que forma parte del Proyecto Técnico que la Hermandad presentara en este Ayuntamiento con fecha 8 de noviembre del pasado año.”

Una vez cumplidos todos los trámites se puso en marcha el proyecto de restauración de la Ermita. Dicho proyecto tenía tres fases de realización en su ejecución:

“Fase 1.- Camarín y Presbiterio. Se procederá al zunchado, según plano adjunto, del edificio del presbiterio y del Camarín. Previamente se desmontará la cubierta del camarín y se limpiará esta hasta dejar la bóveda de cubrición de este al descubierto, para la formación de una nueva cubierta. Se procederá al picado de fachada e interior dejando, el ladrillo visto, con llaga enrasada. Así mismo se procederá a la limpieza de la ventana ciega del camarín hasta llegar a su fábrica primitiva.

Fase 2.- Construcción de una nave central, capillas anexas y porche de nave central. Se realizará según planos dejando las esperas en nudos para recibir la estructura de la tercera fase.

Fase 3.- Dependencias de la Hermandad. Esta tendrá en Planta Baja: Secretaría, Antecámara, Sala de Juntas de Hermandad, Sacristía, Aseo, Sala de Actos, Cuarto de Pasos. En Planta Alta: Actos de Hermandad, Almacén, Azotea y Campanarios.”

Durante todo el proceso de restauración, el Cardenal Arzobispo de Sevilla su E.R. D. José María Bueno Monreal visita las obras en cinco ocasiones, interesándose por ella y dando ánimo para continuar tan extraordinaria labor. Hay que decir que el Arzobispado no pudo dar ninguna cantidad económica pues en aquella época no disponía de recursos económicos.

Ahora pues, faltaba buscar esos recursos y medios necesarios para su ejecución, se hizo de esta forma:

-El pueblo se dividió en distritos y muchas parejas que se alternaban, pedían puerta a puerta todos los meses.

-Se instaló la tómbola durante varios años en la Feria de Pilas.

-El 14 de abril, miércoles Santo de 1977, se representó en el cine Murillo la obra “Estampas de la Pasión” por el grupo “Pasión” de Bollullos par del Condado.

-Rifa de jamones.

-Donativos anónimos y no anónimos realizados por personas y entidades pileñas.

-Préstamo de 500.000 pesetas realizados en Caja Rural y avalado por D. José Antonio Naranjo Cuesta y Junta de Gobierno.

La oficina de la Hermandad se pasó frente a la Ermita a la casa de Camila, un despacho donde se vendía aceitunas. Allí se llevaba la gestión administrativa y donde los feligreses podían llevar sus donativos.

Una vez empezada la obra, lo primero que se hizo fue tapiar los arcos que separaban ambas naves para que no se quedara camarín, presbiterio y nave central a la intemperie.

Luego se destruyó nave lateral y sus dependencias anexas, techo raso de la nave central, se descubrió el camarín y se empezó la restauración. Esta primera fase duró desde finales de 1976 hasta septiembre de 1978.

Cabe destacar que la solería de mármol de la Ermita fue costeadada por los niños de Pilas. El precio de una losa de mármol era de 400 pesetas y en agradecimiento y recuerdo

cada niño recibió una estampa de la Virgen de Belén con su nombre. En el suelo hay una losa grabada que dice así: “LOS NIÑOS Y EL PUEBLO DE PILAS COSTEARON LA SOLERÍA DE ESTA ERMITA EN EL AÑO DE 1978”.

Finalizada esta fase, era grande el deseo de que la Virgen volviera lo más pronto posible a su Ermita. Para ello se organizó una procesión por varios barrios de nuestro pueblo en señal de agradecimiento. Fue el segundo domingo de septiembre de 1978.

El presupuesto total de la obra ascendió a algo más de siete millones de pesetas, más todo el material de obra, mobiliario de puertas, ventanas, armarios, mesas y sillas que regalaron personas o entidades. Muchos donativos fueron anónimos y muy generosos. El cepillo de la puerta de la Ermita recogió muchos de ellos.

Como anécdota decir que una de las veces, en el transcurso de la obra se les adeudaba dos semanas a los albañiles y si no se recogía dinero, se tendría que parar la obra. Esa noche había en el cepillo de la puerta ese importe para pagarles.

Los pagos se iban efectuando poco a poco según los donativos que se recogían. Como detalle aquí se refleja los pagos que se iban haciendo a cuenta de la restauración y que figuran en el libro de caja de esta Hermandad:

Diciembre de 1976:.....	100.000ptas.
Febrero de 1977:.....	165.000ptas.
Marzo:.....	87.500ptas.
Abril:.....	100.000ptas.
Mayo:.....	75.000ptas.
Mayo:.....	150.000ptas.
Octubre:.....	74.000ptas.
Mayo de 1978:.....	168.000 Ptas.
Octubre:.....	100.000 ptas.
Diciembre:.....	50.000 ptas.
Marzo de 1979:.....	100.000ptas.
Abril:.....	105.000ptas.
Abril:.....	180.000ptas.
Junio:.....	55.000 ptas.
Enero de 1980:.....	50.000ptas.
Febrero:.....	50.000 ptas.
Junio:.....	100.887 ptas.
Julio:.....	222.600ptas.
Enero 1981:.....	100.000ptas.
TOTAL DE:	2.129.387 PTAS.



A continuación se fue construyendo la nave lateral, otras dependencias y el porche, quedando la obra finalizada en septiembre de 1979. En el nuevo campanario situado justo arriba de la puerta que da la plaza de Belén, se colocó una nueva campana en honor de San Antonio. Esta fue donada por la familia Becerril-Ríos.



Para la inauguración de la Ermita, se organizó un triduo que estuvo presidido cada día por los obispos D. Ignacio Noguer Carmona, D. Rafael Bellido y D. Jesús Domínguez. La Función Principal estuvo presidida por el Cardenal D. José María Bueno Monreal, estando de párroco de Pilas D. Juan del Río Martín, hoy Arzobispo Castrense.



En agradecimiento a todo el personal que participó en la restauración de la Ermita, varias personas y empresarios de Pilas organizaron un almuerzo para la Junta de Gobierno y todos los colaboradores. A todos ellos se le dio una estampa de la Virgen de Belén. Fue el día 30 de Septiembre de 1979. Así mismo, se colocó un azulejo en la entrada de la Ermita que dice así:

“COMO TESTIMONIO DE AMOR Y FILIAL DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL BELÉN, EL PUEBLO DE PILAS LLEVÓ A CABO LA RESTAURACIÓN DE ESTA ERMITA. AÑO DE 1979”



En el año 1995 se procede a una nueva inspección por la empresa “Pronatur” para la detección de termitas, ya que se había detectado nuevos focos. Esta empresa realiza un tratamiento anti-xilófagos en la ermita consistente en dos fases: una de barrera en muros y otra en suelos. Dicho tratamiento consiste en eliminar todas las fuentes de humedades que favorezcan el desarrollo de las termes; impregnando en profundidad un tratamiento químico con protectores

eficaces en las maderas; relleno con cemento de las grietas y juntas de sillería de los materiales situados bajo la madera; desinsectación del terreno realizando orificios en el suelo separados cada 40 cm y a 15-20 cm de los muros, inyectando un insecticida persistente en solución acuosa.

El importe económico de dicho tratamiento ascendió a 430.128 pesetas. En la memoria realizada por esta empresa, aconseja que periódicamente cada cinco años

aproximadamente se realice una inspección para comprobar el estado del edificio.

En el año 2003, estando de Hermano Mayor D. Miguel Ángel Gómez Moreno se terminó la parte interior de la nave lateral: zócalo de azulejos iguales a la nave central, Altar de San Antonio de Padua, Altar de Santa Ángela y altar de la Cruz de Guía. Por último se ha terminado la capilla del Santísimo Cristo de la Vera Cruz.

Actualmente el estado de conservación es óptimo, y decir que apoyemos a las Juntas de Gobierno venideras, que realizan una labor ejemplar, callada y comprometida para que el pueblo de Pilas pueda disfrutar visitando la Ermita de Nuestra Señora de Belén.



La Virgen de Belén en la procesión de vuelta a su Ermita para presidir la nave central.

El Cardenal J.M. Bueno Monreal y D. Juan del Río en la Función Principal de 1979.



(Debajo) Licencia de Obras, concedida a la Hermandad por el Ayuntamiento para las obras realizadas en la Ermita. Año 1976.

AYUNTAMIENTO DE Pilas **Licencia de Obras**

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23-3-76 de 1976, acordó conceder la licencia que tiene solicitada para la realización en la finca sita en Plaza de Belén núm. 1, de las obras que a continuación se detallan:

reparación del camarín por dentro y fuera, así como el Prebisterio dicha reparación consiste en picado de las paredes y arriostramiento de la techumbre con apertura de un hueco de puerta hacia la calle

Para que esta licencia sea válida, se requiere el previo pago de Quinta pesetas, importe de los derechos municipales según la vigente Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por concesión de licencias de obras, así como el cumplimiento de las condiciones que figuran al dorso.

Contra la anterior liquidación puede interponer, conforme a los artículos 230 y 232 del vigente Reglamento de Haciendas Locales, recurso de reposición, que es potestativo, ante esta Alcaldía dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al del recibo de la presente notificación, o bien reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo provincial, no interrumpiendo el pago ninguno de los recursos citados, con la advertencia de que no obstante podrá utilizar cualquiera otro si así lo cree conveniente a su derecho.

IMPORTANTE: Esta licencia caduca al año y será presentada a cualquier Agente de la Autoridad que la solicite.

Pilas a 26 de Marzo de 197 6

Recibí la notificación. 27 de Marzo de 1976
El interesado.

EL ALCALDE.

Sr. D. Hdad. de Nuestra Sra. de Belén Domicilio Plaza de Belén 1





Santiago Apóstol en Galicia

A finales de 2014, la Junta de Gobierno de la Hermandad, Arzobispado de Sevilla y Hermanos de la Hermandad aprobaban la petición que llegaba desde Santiago de Compostela donde se solicitaba la cesión de nuestro Sagrado Titular para ser expuesto en una importante exposición, titulada “Camino. El origen”, dedicada a la devoción universal por Santiago, el apóstol de Jesús que evangelizó España.

Fue el 23 de febrero de 2015 cuando el Titular fue trasladado hasta Santiago de Compostela, ofreciéndole una misa en nuestra Ermita en la que la Imagen presidió el presbiterio con la Virgen aún entronizada en la rampa de besamanos y siendo despedido por Oficiales de la Junta de Gobierno y Alcalde.



En la Cidade la Cultura de Santiago de Compostela, se encontraba la exposición que albergó obras maestras de grandes artistas como Durero o Murillo procedentes de reconocidas instituciones, desde la Galería Uffizi al Museo del Prado, Patrimonio Nacional o la Catedral de Santiago, y otras piezas de un alto valor cultural como nuestro Titular, exposición que nos mostraba la devoción por el Apóstol dividido en tres partes: el Apóstol, el Camino y el Peregrino, encontrándose nuestra Imagen en la primera de ellas, concretamente en la capilla 8 D junto a un gran cuadro de Santiago Matamoros.

En la sala se mostraban las diferentes maneras de representar al Apóstol, y ponían los ejemplos de Santiago Peregrino y Santiago Caballero.



Tras 7 meses de estancia en la Exposición, el 22 de septiembre, Santiago era recibido en la Ermita de Belén por Oficiales de la Junta de Gobierno, el Sr. Alcalde de Pilas, concejal de Obras y Servicios y el técnico de Cultura de nuestro Ayuntamiento, y algunos devotos que esperaban impacientes la llegada de la Imagen. Presidió durante algunos días el presbiterio de la Ermita para que todos los hermanos y devotos pudieran contemplarlo de cerca tras su llegada y posteriormente volvió a presidir su altar.

La Hermandad apuesta por la conservación de su valioso patrimonio, al igual que apoya todas aquellas iniciativas que engrandezcan a la corporación o a nuestro Pueblo, y sin duda, Santiago Apóstol ha sido el embajador que Pilas y la Hermandad han mostrado a España y al mundo.





GRUPO JOVEN VERA+CRUZ



Recogida de Alimentos 2014

Un año más este grupo, actualmente con más de 50 jóvenes, ha aportado al pueblo y a la Hermandad las ganas de trabajar, disfrutar y convivir en confraternidad. Para ello se han realizado múltiples actividades, entre ellas una de bastante importancia como es la recogida de alimentos y productos de limpieza realizada en el mes de diciembre para la Residencia de ancianos "Cristo Rey".

Con motivo del X aniversario de la refundación del Grupo Joven decidimos realizar nuestra I Verbena Popular, en la Plaza de Belén, donde se disfrutó de una soleada jornada en la Hermandad con diferentes actuaciones de Grupos de música. Desde aquí, agradecer a todas las personas que de una forma u otra colaboraron e hicieron posible que se pudiera llevar a cabo.

CRUZ DE MAYO 2016

La Santa Cruz de Mayo saldrá en procesión D.M. el próximo 30 de abril a las 19:00h desde la Ermita de Belén. El Grupo Joven y la Hermandad han decidido cambiar el recorrido, ha sido reducido a las calles más centricas de Pilas debido al gran reto que suponía ir a las Baderas en tan poco tiempo con la cantidad de niños que nos acompañaban.

(Ver cartel y recorrido de la S. Cruz de Mayo en la página 38).

Este año, nos acompañará musicalmente la XXXXXXXXXXXX. Como cada año invitamos a todas las niñas y jóvenes de Pilas a participar en la procesión vestidas de flamenca y a los más jóvenes como monaguillos y costaleros, así como a todos los Hermanos/as a acompañar en este día con el Grupo Joven disfrutando de la procesión de la Santa Cruz.



Cruz de Mayo 2015

Algunas de las Actividades del curso 2014-2015



I Verbena en la Plaza de Belén



Exaltación a la Santa Cruz 2015



Convivencias



XIX Encuentro Nacional de Jóvenes Cruceros, Lebrija.



Cuerpo de Acólitos



Limpieza de Enseres



Mesa Redonda en Bollulos

Participa con nosotros en el Grupo Joven



Visita a la Hermandad de la Esperanza de Triana. Sevilla 2015

El Grupo Joven Vera+Cruz invita a todos aquellos jóvenes de la Hermandad de Belén a que se acerquen a la Ermita de Belén y se apunten con nosotros para participar y disfrutar en la vida de la Hermandad.

Puedes escribirnos por correo electrónico en grupojoven@hermandaddebelen.es

Pasarte por las dependencias de la Hermandad.

O bien llamando al 955 752 774.

Más información en www.hermandaddebelen.es

XI CRUZ DE MAYO PILAS 2016



XI SALIDA PROCESIONAL DE LA S. CRUZ DE MAYO SÁBADO 30 de ABRIL de 2016 a las 19:00h

Saliendo desde la Ermita de Belén, por el NUEVO recorrido:

Plaza de Belén, Pineda, Avda. Andalucía, Carmen Torres, Alfarería, Avda. Andalucía, Sgto. Manuel Cuesta, Pineda, Juan Valladares, Sgto. Camacho, Cruz, María Auxiliadora, Amelia de Vilallonga, Plaza Aviador Fco. Medina, Sta. María la Mayor, IGLESIA, Obispo Jesús Domínguez, Antonio Becerril, Plaza de Belén y Ermita de Belén(entrada a las 23:00h).

El acompañamiento musical irá a cargo de la



ORGANIZA:
GRUPO JOVEN VERA+CRUZ
HERMANDAD DE BELÉN
Pilas (Sevilla)



Estudio sobre la actual nómina de Hermanos

POR D. VICTOR MANUEL MUDARRA FUENTES

La Hermandad de Belén atesora no sólo un fantástico patrimonio artístico e histórico sino también un valioso patrimonio humano que la convierte en la corporación religiosa pileña con mayor número de hermanos gracias a la devoción ferviente hacia el Santísimo Cristo de la Vera Cruz y su Madre, Madre de Dios de Belén Coronada.

El presente artículo recoge una extensa información relativa a la nómina de hermanos de la Hermandad de Belén gracias al estudio realizado en las tres Hermandades de Pilas: Belén, Soledad y Rocío.

El 31 de octubre del año 2015, esta Hermandad contaba con una nómina de **2668 hermanos**, cifra que irá variando según las nuevas incorporaciones o debido a las bajas por defunción, decisión personal u otros motivos.

A continuación, pasamos a exponerles detalladamente los datos estadísticos de los hermanos de la Hermandad de Belén, esperando que este trabajo sea del interés y agrado de todos:

A) Edad y Género

Intervalos de año de nacimiento	Intervalos de edad de los hermanos	Número de hermanos	% sobre el total de hermanos
2015-2010	0-5	144	5,39
2009-2000	6-15	498	18,66
1999-1990	16-25	251	9,40
1989-1980	26-35	174	6,52
1979-1970	36-45	279	10,45
1969-1960	46-55	237	8,88
1959-1950	56-65	160	5,99
1949-1940	66-75	306	11,46
1939-1930	76-85	245	9,18
1929-1920	86-95	70	2,62
1919-1910	96-105	8	0,29
Fecha y edad sin identificar		336	12,59
Total Hermanos		2668	100%

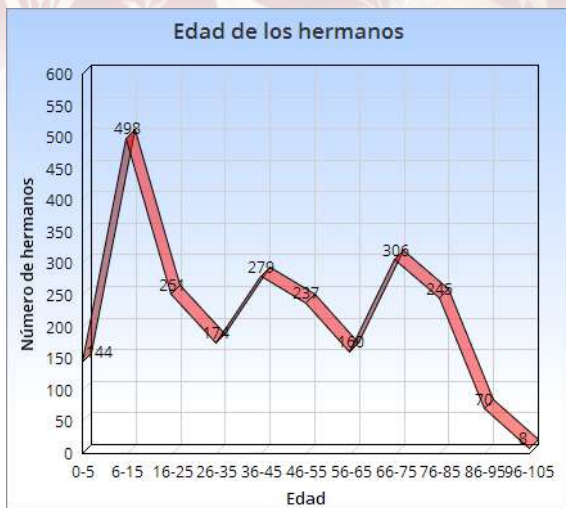
Principalmente, son los jóvenes con edades comprendidas entre los 6 y 15 años los que marcan un mayor porcentaje sobre el total de los hermanos, por lo que la continuidad de esta corporación está asegurada gracias a esta joven cantera que se siente llamada al compromiso amparada por la veteranía de los mayores, entre los que destacan los adultos con edades entre los 66 y 75 años que marcan el segundo mayor porcentaje de la edad de los hermanos.

Como curiosidad, citar que la hermana con mayor edad en la nómina de hermanos posee 103 años. Por otra parte, lamentamos que se esté perdiendo la costumbre en las familias de apuntar a la nómina de hermanos de nuestra Hermandad a los nuevos miembros una vez son bautizados o presentados a la Santísima Virgen durante su Besamanos. No



olvidemos que en nuestras manos está el seguir fomentado la devoción a nuestros titulares y una forma de hacerlo es siendo hermano de la Hermandad, asegurando también la continuidad de la misma.

En relación al género, un dato más anecdótico que relevante, hemos de decir que existe cierta equidad, contando la nómina con 1391 féminas y un 52,16 % frente a los 1277 varones y un 47,84 %, siendo la diferencia a favor de las primeras de 114 hermanas.



Nota. No se ha podido realizar un estudio exacto debido a que existe un 12,5% de hermanos de los que la Hermandad no tiene identificada su fecha de nacimiento.

B) Procedencia.

Como cabía de esperar, un 95,6 % de los hermanos proceden de Pilas. No obstante, la devoción a nuestros titulares traspasa las fronteras de nuestro pueblo, ya sea por pileños residentes en otros lugares o bien, por personas que sin ser de Pilas sienten de igual forma al Cristo de la Vera Cruz y a la Virgen de Belén. Es por ello por lo que existen hermanos en distintos puntos de Andalucía y del resto de España.

Procedencia geográfica	Número de Hermanos	% sobre el total de los hermanos	<i>*Sin la incorporación de Pilas</i>
Pilas	2552	95,6	
Sevilla capital	54	2	
Sevilla provincia *	26	1	
Andalucía *	10	0,4	Total Andalucía: 90 – 3,37%
España *	26	1	Total España: 116 – 4,34%
Total Hermanos	2668	100%	

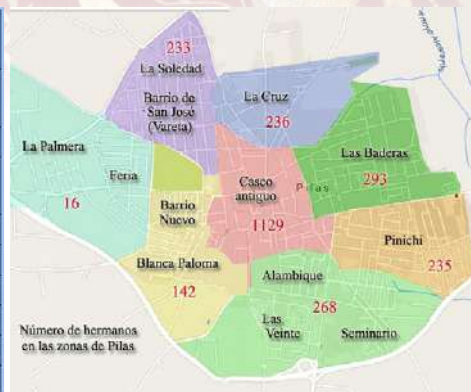


B.1. Distribución de hermanos por zonas de Pilas.

Si dividimos nuestro pueblo en zonas según los barrios reconocidos popularmente, hemos de reseñar que la que destaca por tener el mayor número de hermanos es la del Casco Antiguo con un 44,2% sobre el total de hermanos residentes en Pilas, frente al 0,62% que marca la zona La Palmera-Feria, registrando así el mínimo sobre el total.

Como curiosidad, las dos calles más “beleneras” de Pilas son Alfarería y San Pío X, puesto que presumen por tener el mayor número de hermanos frente al resto, teniendo en cuenta que se trata de dos vías situadas en el casco antiguo y que poseen una longitud considerable.

Zonas pileñas	Número de hermanos	% sobre el total de los hermanos de Pilas
Alambique - Las Veinte Seminario	268	10,50
Centro Urbano	1129	44,2
Barrio de San José (Vareta) La Soledad	233	9,13
Barrio Nuevo – Blanca Paloma	142	5,56
Feria – La Palmera	16	0,62
La Cruz	236	9,24
Las Baderas	293	11,48
Pinichi	235	9,2
Total Hermanos	2552	100 %



B.2. Distribución de hermanos por comarcas y pueblos sevillanos. *

La provincia de Sevilla alberga el segundo mayor dato de hermanos pertenecientes a la Hermandad de Belén, concretamente, es Sevilla capital la que posee un 2% sobre el total de los hermanos mientras que, si añadimos los hermanos residentes en los pueblos del resto de la provincia, esta cifra ascendería a un 3% sobre el total.

Según la distribución por comarcas sevillanas, apreciamos como un mayor número de hermanos residen en la Comarca Metropolitana de Sevilla, que congrega a los pueblos más cercanos a la capital, mientras que El Aljarafe alberga el segundo mayor dato como podemos apreciar a continuación, siendo Aznalcázar el pueblo donde reside un mayor número de hermanos después de Sevilla capital:

Comarcas sevillanas	Número de hermanos	% sobre el total de los hermanos residentes en la provincia de Sevilla
Aljarafe**	12	15
Bajo Guadalquivir	0	0
Campaña de Carmona	0	0
Campaña de Morón y Marchena	0	0
Comarca Metropolitana de Sevilla ***	64	80
Comarca de Écija	2	2,5
Sierra Norte	1	1,25
Sierra Sur	0	0
Vega del Guadalquivir	1	1,25
Total Hermanos	80	100%



*Listado comarcal definido por la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía. BOJA num. 59, de 27 de Marzo de 2003. **Pilas queda excluida. ***Sevilla queda incluida.

El Aljarafe: 12 hnos.	C. Metropolitana Sevilla: 64 hnos.	C. de Écija: 2 hnos.	Sierra Norte: 1 hno.	Vega del Guadalquivir: 1hno.
Aznalcázar: 7	Bormujos: 2	Écija: 1	Constantina: 1	La Algaba: 1
Villamanrique: 5	Castilleja de la Cuesta: 1	La Luisiana: 1		
	Espartinas: 1			
	La Puebla del Río: 4			
	S. Juan de Aznalfarache: 2			
	Sevilla: 54			



B.3. Distribución de hermanos por provincias andaluzas.

Después de Sevilla, la provincia andaluza con mayor número de hermanos de la Hermandad de Belén es Huelva, destacando principalmente el pueblo de Almonte junto a Matalascañas.

Provincias andaluzas	Número de hermanos	% sobre el total de los hermanos residentes en el resto de Andalucía
Almería	0	0
Cádiz	0	0
Córdoba	0	0
Granada	1	10
Huelva	7	70
Jaén	0	0
Málaga	2	20
Total Hermanos	10	100 %



Huelva: 7 Hermanos	Cádiz	Málaga: 2 Hermanos	Granada: 1 Hermano
Almonte: 3		Antequera: 1	Guadix: 1
Matalascañas: 1		Málaga: 1	
Huelva: 2			
Hinojos: 2			

B.4. Distribución de hermanos por comunidades autónomas españolas.

Por último, reflejamos aquí el lugar de residencia de los hermanos pertenecientes a otras comunidades autónomas de España, siendo Madrid la comunidad que tiene mayor número de hermanos después de Andalucía.

Comunidades Autónomas españolas	Provincias españolas	Número de hermanos	% sobre el total de los residentes en el resto de España
Aragón	Zaragoza	2	26,92
Castilla La Mancha	Cuenca	1	3,86
Cataluña	Barcelona	7	7,69
Comunidad Valenciana	Valencia	1	3,86
Extremadura	Badajoz	1	3,86
Galicia	A Coruña	1	3,86
Madrid	Madrid	13	50
Total Hermanos		26	100



Aragón: 2 hnos.	Castilla la Mancha: 1 hno.	Cataluña: 7 hnos.	C. Valenciana: 1hno.
Zaragoza: 2	Tarancón (Cuenca): 1	Badalona (Bcn): 1	Valencia: 1
		Barcelona: 2	
		Bigues y Riells (Bcn): 1	
		Manresa (Barcelona): 1	
		S. Just Desver (Bcn): 2	

Extremadura: 1 hno.	Galicia: 1 hno.	Madrid: 13 hnos.
Navalmoral (Badajoz): 1	Cambre (A Coruña): 1	Alcalá de Henares: 2
		Fuenlabrada: 1
		Getafe: 1
		Las Caderas-Getafe: 1
		Madrid: 8

VIDEOS DE LA HERMANDAD DE BELÉN EN NUESTRA CUENTA DE YOUTUBE. ¡SUSCRÍBETE!



Búscanos en Youtube con el nombre "Hermandad de Belén Pilas"



SI TIENES VÍDEOS DE NUESTRA HERMANDAD Y QUIERES COMPARTIRLO CON NOSOTROS, PUEDES HACERLO EN secretario@hermandaddebelen.es

Una gran obra, de un humilde escultor.

POR D. DIEGO LUIS PÉREZ MORENO

Tras una espadaña que es todo blancor de azucena recortada sobre el cielo azul purísimo, como si de un cofre se tratase, el cual cobija en su interior una de sus más preciadas joyas, observamos a esta hechura cristífera de fúlgidos contrastes en la que su sangre la cubre en derramado torrente como un cáliz de vida y de salvación.

El autor.

Su escultor fue Francisco Buiza Fernández (1922-1983) nacido en la sevillana localidad de Carmona y que tras su formación en los Salesianos estimula el interés hacia las artes plásticas, como curiosidad moldeaba figuritas con la cera de los cirios de semana santa. Su interés hacia esta disciplina nunca decayó pero debido a la situación económica se ve obligado a ayudar a su familia y trabaja en



Francisco Buiza da los últimos toques a un Crucificado para Pías.

(c) Hermandad de Buiza

el ámbito rural. Este artista es una persona que aprende de manera autodidacta con la observación y atención de los templos de su pueblo, se presenta a concursos relacionados con la disciplina artística en la que obtiene premios y menciones. Debido a las malas relaciones entre sus padres que acaban separándose, su madre decide venirse a Sevilla a trabajar con lo que su vocación adquiere gran desarrollo.

Este comienza su formación en el taller de Francisco Vélez Bracho entre 1939-1945 donde aprende a gubiar la madera, por las tardes completa su formación en la Escuela de Artes y Oficios, pero a partir de 1945 trabaja en el taller de Pedro Navia como modelista donde conoce a jóvenes promesas como Luis Ortega Bru, y también a su gran maestro el imaginero Sebastián Santos Rojas con el que empezará haciendo vaciados en su taller, La relación con el maestro se irá estrechando hasta llegar a ser su discípulo predilecto. Tras el éxito de sus primeras obras, Santos le anima a que monte taller propio y así en 1952 comienza su andadura en solitario instalándose en la calle Viriato.

Pero hay hechos en la vida del artista que lo dejarán marcado físicamente y psicológicamente, como el accidente de moto que sufre en el Puente de la Algaba en el año 1962 y que lo dejará postrado en cama durante un año en la sala del Cardenal, en el hospital de las Cinco Llagas. Como consecuencia sufrirá una cojera permanente,



debido a ello necesitará siempre ayuda en su trabajo, ya que le costaba mover las piezas que había de tallar y por ello deja muchos discípulos.

Se caracteriza este escultor del siglo XX como un artista de gran temperamento, pero a la vez de gran nobleza en sus gestos que enseñaba el oficio con gran interés a sus discípulos. Fue un gran trabajador incansable que modela sus imágenes a mitad de tamaño debido a las reducidas dimensiones del taller y que muestra mayor interés en la calidad de la producción artística que no disminuye aunque la cuantía de la obra sea menor.

Para hacer su obra recurría primero al pequeño formato y a través de la técnica de los tres compases lo ampliaba a su tamaño definitivo. Buiza utiliza alguna que otra vez la talla directa, en la que podemos comentar por curiosidad, que su gran talento le permitía sacar, sin modelar antes en barro, y de un bloque, una mano y tener terminadas piezas en el mismo día.

Su obra se inspira en uno de los mejores imagineros del siglo S.XVII como fue Juan de Mesa una de sus grandes pasiones del que utilizó multitud de recursos tanto a nivel morfológico, anatómico y ascético.

Comentario artístico y medico del Stmo. Cristo de la Vera+Cruz

La imagen cristífera fue tallada en el año del Señor de 1972, en madera de pino de



Flandes y con un coste de 100.000 pesetas. Nos muestra a Cristo crucificado que ocupa un lugar fundamental en la liturgia cristiana y que en primavera sale viariamente por calles y plazas para convivir con el pueblo participando de sus vivencias que se apoya moralmente en las auras de la atrición.

La imagen escultórica se crea principalmente en función de dos sentidos: el oído por el que exponemos nuestro espíritu a contemplaciones superiores y nos olvidamos de lo que exteriormente nos rodea; y la vista donde el artista plasma al detalle no solo lo artístico sino sus vivencias, el testimonio de la pasión en la que de algún u otro modo su lección llegará a nosotros a través de este nuncio de epifanía dolorosa.

El Santísimo Cristo de la Vera Cruz se presenta



en los primeros instantes del óbito, su cuerpo aparece marcado por las cicatrices de las heridas como si de un mapa del dolor se tratara, la piel ha sido maltratada por los distintos instrumentos de la pasión que han contribuido a hacer diversas heridas de diferente gravedad.



La cabeza de gran bloque craneal cae hacia la derecha dejando el cuello sin ausencia de contracturas debido al relajamiento de los músculos, la cabellera se presenta partida a dos aguas y modelada mediante finas quedejas que a pesar de su proyección hacia delante dejan despejados la parte izquierda mientras cae un grueso y apelmazado mechón hebraico por la derecha. Las cejas y el músculo superciliar o corrugador (sobre las cejas) se encuentra relajado lo que nos deja ver una dulce expresión del rostro aunque dramatizado por los ojos semicerrados en los que se denota una contusión con una zona equimótica y su consiguiente hemorragia, en la zona malar posee una contusión con hematoma. Su boca se encuentra entreabierta con unos labios carnosos pero resecos por el suplicio con los dientes superiores tallados y con la proyección de la lengua hacia fuera. La cabellera y su barba presentan gran detallismo con rizos menudos recordando al Dios de la Madera (Montañés), en la que juega un papel principal las luces y las sombras logrando con ello diversidad de contrastes en la talla.

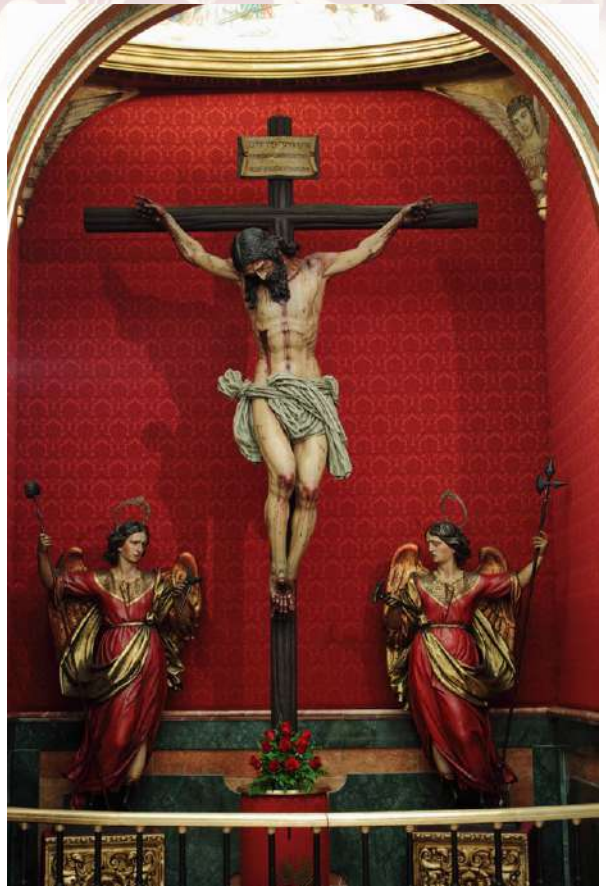
De la barba corre, a modo de río bravío por la morena anatomía, la sangre que sigue la línea del esternón donde el apéndice xifoideo queda marcado, y en la que también podemos apreciar el ángulo condral abierto, los músculos serratos, los rectos y los oblicuos del abdomen.

En el costado se denota la herida de la lanzada con el plano muscular que se ha roto dando paso al tejido subcutáneo por el que se derrama cantidad de sangre ocasionando una gran hemorragia. Mientras el tórax se presenta henchido por el aire de los últimos suspiros, la zona del hemiadmoben inferior se encuentra relajada. Las partes íntimas quedan cubiertas por el colabium o paño de pureza que es de estilo anudado, que contribuye a realzar la anatomía sin incurrir en la indecencia como un capote trenzado de suspiros que rodea la cintura del Cristo en oración musitada.

Mientras que los dedos de las manos se curvan, los brazos se relajan y en ellos quedan marcados el tríceps y el bíceps braquial y el coraco, las venas aparecen marcadas

por el estasis venoso de su posición ortostática en la cruz, los deltoides se pueden ver con gran claridad y en uno de ellos se muestra una laceración del tejido por el roce de la cruz para llevarla al calvario. Los pies quedan estirados y en ellos se aprecian la rotura del plano muscular por el clavo que los atraviesa pero también se muestra los tendones extensores, en las rodillas se aprecian contusiones con hemorragias debido a las caídas antes de llegar al calvario.

Su escultor sigue los cánones mesinos en la gran altura que posee la talla de 1'80 metros, con ello adquiere gran carácter impactante en el fiel al que conmueve y golpea a través de sus sentidos, pero también toma del escultor del S.XVII, Juan de Mesa, ese ascetismo que sobresale dotando a la talla de una aguda unción sagrada que se desparrama haciendo de ella un crisol de devoción con su belleza espiritual. Por último toma su correcta forma de interpretar la anatomía y el tratamiento de volúmenes, formas y como la luz incide en ellas haciendo la talla para la función a la que se ha de destinar.



Acompañamientos Musicales para el Jueves Santo de 2016

La Agrupación Musical Santísimo Cristo del Amor, conocida popularmente como la Santa Cena de Huelva, será la encargada de acompañar musicalmente durante los próximos 3 años en la tarde de Jueves Santo al Stmo. Cristo de la Vera+Cruz tras su paso.

El acompañamiento musical de Nuestra Madre de Dios de Belén Coronada será por parte de la Banda de Música de la Sociedad Filarmónica de Pilas como viene haciéndose ininterrumpidamente desde el año 2001.

Agradecemos a la Agrupación M. Redención de Córdoba por sus dos años poniendo música tras el Stmo. Cristo de la Vera+Cruz.



Nuevas fotografías de la Virgen de Belén.



En el mes de agosto de 2015 la priestía de la Hermandad junto a las camareras y el vestidor de la Virgen, D. Pedro Luis Bazán, con la aprobación de la Junta de Gobierno, realizaron un reportaje fotográfico de estudio a Ntra. Sra. de Belén en su Ermita.

Las fotografías realizadas por el prioste, Juan Valladares, ya se encuentran expuestas en el expositor de la Ermita de Belén junto con los artículos de recuerdo.

Estas fotografías servirán para renovar el archivo de la Hermandad, ya que desde el reportaje de D. Antonio Fernández no se hacía fotos de estudio; Por tanto, han sido muchas las novedades con respecto a las fotos anteriores, como por ejemplo la corona de Coronación, nueva saya conocida como la de “Jueves

Santo”, la toca restaurada de Carreritas y la nueva donada el pasado año y muchos más. Las fotos están expuestas y a la venta, a disposición de todos los Hermanos que lo deseen, para encargar medidas especiales o estándar, se pueden pasar por la Ermita.



Pregonero de la Semana Santa y Fiestas de Resurrección de Pilas 2016.

El miércoles 2 de diciembre de 2015 conocíamos la feliz noticia de que un oficial de la Junta de Gobierno de esta Hermandad, D. Juan Valladares Bernal, era designado como pregonero de la Semana Santa y Fiesta de Resurrección de nuestro pueblo para el próximo año 2016, que se celebrará D.M. el próximo 11 de marzo.



Vinculado desde una temprana edad a la Hermandad de Belén, fue primero miembro del Grupo Joven Vera+Cruz, y posteriormente su presidente donde llevó a cabo con éxito, entre otras cosas, el XVII Encuentro Nacional de Jóvenes Cruceros que se celebró en nuestra localidad en el año 2013. Posteriormente, en el año 2014, pasó a formar parte de la actual Junta de Gobierno donde ejerce el cargo de Prioste 2º.

Gran aficionado a la fotografía, también ha sido el autor en dos ocasiones del cartel anunciador de la Fiesta de las Carreritas e innumerables colaboraciones fotográficas con Hermandades.

Queremos felicitar desde estas líneas a nuestro compañero, al que auguramos un seguro éxito, llevado de la mano de nuestros titulares el Santísimo Cristo de la Vera+Cruz y la Madre de Dios de Belén Coronada que siempre guían sus pasos.

La Junta de Gobierno.

Necrológicas

Esta Hermandad muestra un pequeño homenaje a Doña Ana María García Valladares, persona muy querida por la Hermandad y que siempre tuvo en su corazón a la Madre de Dios de Belén Coronada, Patrona de nuestro pueblo. D.E.P.

También queremos recordar a D. Germán Suárez Sierra que tantas veces colaboró y trabajó junto a sus hermanos para el bien de la Hermandad; y a D. Manuel Hernández Monsalves que entregó parte de su vida a las Hdades. de Pilas. D.E.P.

Pedimos en forma de oración a nuestros Sagrados Titulares para que intercedan por la salvación de las almas de todos los Hermanos difuntos, descansen en paz.



Atacho®

Cuestión de Calidad

**ALMACÉN
FRIGORÍFICO POLIVALENTE**

SALA DE DESPIECE

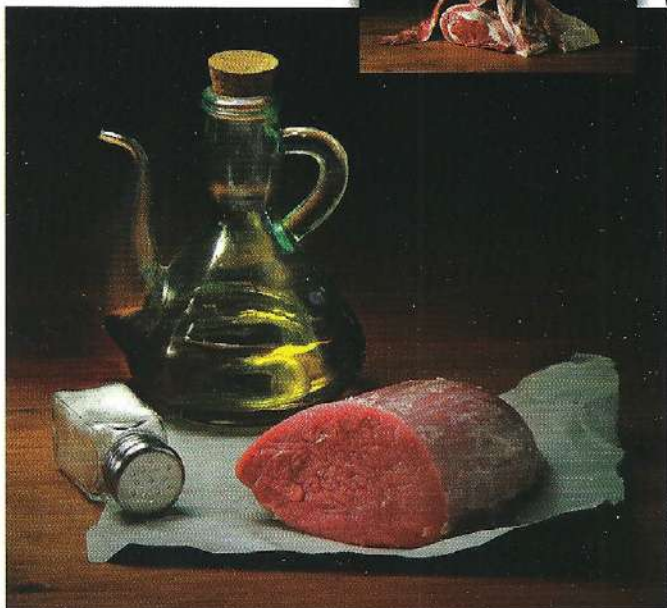
ELABORADOS CÁRNICOS



Tf. 955 752 890

**Pgno. Industrial La Cámara
c/ Aznalcázar, 23**

PILAS (Sevilla)



**ASESORES
DE
EMPRESAS**

www.asproandalucia.com

**SERVICIOS
INMOBILIARIOS**

www.asproandaluciaimmobiliaria.com



SEVILLA

**C/ Arjona, 16, L. 28 y 29
954 210 537**

PILAS

**C/ Virgen de Fátima, 11
954 751 342**

HUELVA

**C/ Escultor León Ortega, 6
959 819 997**



Tu Inmobiliaria en Pilas

- Venta y alquiler en Pilas, Sevilla y Huelva
- Oportunidades viviendas Entidades Bancarias, sin Comisiones de venta
- Tramitación compra-venta entre particulares

¡Visítenos!

C/ Ntra. Sra. De Fátima, 9-11. Pilas (Sevilla) Tlf. 955 31 21 21

info@asproandalucia.com

www.asproandaluciaimmobiliaria.com

autos

AUTOS VIRGEN DE BELÉN

Vehículos Industriales seminuevos

FELIPE CASCAJO

Ctra. Pilas- Aznalzácar Km 3 (Aznalcázar)

Tf. 955 750 171 Móvil: 637 469 625

RECAMBIOS CASCAJO

Piezas Seminuevas Garantizadas

JOSÉ CASCAJO

Pg. Ind. Pilas Sur, nave 20 - 41840 Pilas (Sevilla)

Tf. 954 751 612 Móvil: 637 469 631



auto-recambios

FRANCISCO CUESTA GAVIÑO

RECAMBIOS EN GENERAL
PARA AUTOMÓVILES
CAMIONES Y TRACTORES

Avda. del Aljarafe, 22• PILAS (Sevilla)

Tfno.: 954 750 147 - Fax: 954 750 173

administracion@fcautorecambios.com



MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL

Almacenes Naranjo Díaz, S.A.L.

Mármoles • Pavimentos • Azulejos • Saneamientos

ERNESTO NARANJO DÍAZ

Móvil 607 510 391

E-mail: alnaranjo@alnaranjo.es

C/. San Pío X, 29

Tf. (3 Líneas) 954750061 • Fax: 955753022

41840 Pilas (Sevilla)



EMPRESAS

CREACIÓN, GESTIÓN: LABORAL-CONTABLE-FISCAL
REGIMEN AGRARIO *ARQUITECTO * PROYECTOS
LICENCIAS DE APERTURAS DE NEGOCIOS
ADECUACIÓN DE NAVES INDUSTRIALES

PARTICULARES

ASESORAMIENTO *RECLAMACIONES LABORALES
CERTIFICADOS DE HABITABILIDAD PARA EL ALQUILER
DE VIVIENDAS * LEGALIZACION DE VIVIENDAS

SERVICIOS DE ABOGADOS

LABORAL-CIVIL-PENAL-MERCANTIL-CONTENCIOSO
DIVORCIOS -HERENCIAS -MOROSIDAD-ACCIDENTES DE
TRAFICO - RECLAMACIONES BANCARIAS

AVDA. PÍO XII, 64 41840 PILAS (SEVILLA)

TFNO: 955 75 26 16

E-mail: pilas@codike.com

www.codike.com

centroATLAS

CENTRO MÉDICO Y ESTÉTICO

- Especialidades médicas.
- Cirugía estética.
- Medicina estética
(Láser, Botox, Rellenos, Varices, Mesoterapia...).
- Reconocimientos médicos de conductores.
- Estética tradicional.
- Medicinas alternativas.
- Asistencia al accidentado de tráfico.

www.centromedicoatlas.es

954 750 139



Talleres y
Suministros

SOLANO S.L.

Manuel Rodríguez

Pol. Ind. Las Baderas
C/ Zalema, 5
41840 Pilas (Sevilla)

Tel. 954 750 143
Fax: 955 753 828



Rocío Flor

Arte floral • Composición de centros
Ramos de novias • Listas de boda
Decoración y Decoradores

C/. San Pío X, 90 • Tfs.: 954 751 219
Tf.: 616 256 508 41840 PILAS (Sevilla)



PILAS

CAÑITAS

CopyFactory
www.copyfactory.net
E-mail: copyfactory@copyfactory.net

Tifno.: 9 54 751 448
Fax: 954 750 885

NOVEDAD
BORDADO EN TODO
TIPO DE TEXTIL

- BORDADOS*
- Fotocopias B/N y Color
- Planos - Ploheados B/N y Color
- Encuadernaciones
- Imprenta Rápida
- Consumibles
- Material Publicitario para Empresas
- Material de Oficina
- Librería - Disfraces

Avda. Al-Andalus, 43 Pilas (Sevilla)

Productos M. Gavira

Confitería y Pastelería

GAVIRA HIJOS. S.DAD. COOP. ANDALUZA

C/ Pineda, 7 • Teléfono 954 750 237 • 41840 PILAS (Sevilla)

Disvisión
audiovisual

SISTEMAS AUDIOVISUALES

www.disvision.es
Tif. 629466166

PINTURAS / BARNICES / ESMALTES / REVESTIMIENTOS

DROGUERIA MARIA DIAZ

¡¡ más de 2000 colores al instante !!

PILAS
C/ SAN PIO X, 55
(FRENTE AL
ESTANCO CUESTA)

**¡OFERTA! PINTURA
PLASTICA BLANCA
20kg - 20 €**

Tfno: 954751907

OFRECEMOS SERVICIO DE TINTORERIA-LAVANDERIA



ALQUILER Y VENTA
DE MAQUINARIA DE
CONSTRUCCION, AGRICOLA
Y SUMINISTRO INDUSTRIAL
POZOS DE DIAMETROS ANCHOS

Pgno. Ind. "Los Ventolines", C/. B, 142 Tfno.: 95 475 07 20

Fax: 95 575 27 19

41840 - PILAS (Sevilla)

Avda. 28 de Febrero, 202 • Tlf.: 959 40 81 43

21710 - BOLLULLOS DEL CONDADO (Huelva)

C/. Estrella Canopus, 8 • Tlf.: 95 570 31 53

21710 - SANLÚCAR LA MAYOR (Sevilla)



Los Collados

Confección G. Punto - Camisas...

C.I.F. G-91558486

C/ Antonio Becerril, 20
Tl. 95 575 27 91
41840 PILAS (Sevilla)

C/ Allozano, 15
Tl. 959 45 85 57
21740 HINOJOS (Huelva)



CARPINTERIA METALICA,
ALUMINIO Y ESTRUCTURAS
ANTONIO ALCÓN,

C/ ALMAZARA, 41
41840 PILAS (SEVILLA)

E-mail: antonio.alcon@hotmail.es

TFNO. 954 751 145

FAX: 955 753 029

C.I.F. B41709270



**PEÑA CULTURAL
BÉTICA
"VICENTE MONTIEL"**

GUISOS CASEROS

**ESPECIALIDAD
EN
DESAYUNOS**

Tf. 954 491 069

Avenida Pro XIII, 32.

41840 PILAS (Sevilla)

pbeticadepilas@hotmail.com



Peña Sevillista de Pilas
"Enrique Lora"

- TERRAZA AL AIRE LIBRE.
- SALÓN PARA CELEBRACIONES.
- ESPECIALIDAD EN DESAYUNOS, CHURROS Y TAPAS VARIADAS.
- AMPLIA CARTA.
- DESCUENTOS PARA SOCIOS

www.pspilas.es

Entre todos
es más fácil
ayudar



Gracias
por tu
colaboración



SeGeLec

Servicios Generales de Electricidad

Manuel de Falla, 9 - 41840 Pilas (Sevilla)

Tel: 619 27 29 84

Email: domosegelecs@gmail.com

**INSTALACIONES ELECTRICAS
SOLARES Y CLIMATIZACIÓN**

Administración de Loterías nº1 de PILAS

LOTERÍAS PILAS

Plaza Aviador Francisco
Medina, 3

41840 - PILAS

Sevilla

Teléfono: 954750103

Móvil: 660319457

Miguel Ángel Gómez Moreno

Correo: miguelgomez33@hotmail.com

Administrador



Plaza del Cabildo, 7. Villa de Pilas. 41840. (Sevilla)



CERÁFLOR

DECORACION DE FLORES,
RAMOS DE NOVIA, PLANTAS,
FLORES NATURALES Y
ARTIFICIALES

C/. N. S. DE FATIMA, 16 - TFS. 95 475 06 16 - 41840 - PILAS (Sevilla)

ESCAYOLAS GIL

Decoración en Escayola, Yeso y
Perlita Proyectada. VENTA DE
MATERIALES

Prolongación Blanca Paloma, S/N (Ctra. Circunvalación)
Tfns: 629 371 224/ 629 373 124 / 955 95 90 21 41840 PILAS



KALZATE ZAPATOS

M^a Ángeles Moreno Campos

Calle Luis de Medina, 50 (calle Sevilla)

☎ 630 755 108 kalzate.zapateria@gmail.com

41840 PILAS (Sevilla)



Polig. Ind. Los Ventolines c/ Herreros, 3
Tfno. Oficina 954 750 167 • Fax 955 753 168
Tfno. José 609 50 44 04
e-mail: talleresmaraver@telefonica.net

NEUMÁTICOS VIRGEN DEL ROCÍO S.L.

Avda. del Aljarafe, 37

Tfno. 954 750 152

www.neumaticosvirgendelrocio.com

41840- PILAS (Sevilla)



imprensa papelería Las Baderas

C/ Lope de Vega, 59 • 41840 PILAS (Sevilla)

Teléfono: 954 750 077 / Fax: 955 752 755

imprentalasdaderas@gmail.com

siguenos en: @imprentaBaderas



FARMACIA MASSONI

Su farmacia de confianza.

c/ Antonio Becerril, 10 • 41840 Pilas (Sevilla)
Teléfono 954 750 286 • Fax 955 752 595

"Primero Pienso, Siento ...
luego Fotografio ..."



www.rafaromero fotografia.com

rafaromero_mercafolo@hotmail.com

Cristo de la Vera+Cruz, Bloque: 6 bajo
41840 PILAS - Sevilla

Tfno.: 955 753 108 - 609 655 084

Calidad y economía por tradición



Más de 75 años a su servicio en alimentación y droguería

Especialidad en bacalao y
productos del Cerdo Ibérico

C/ San Pío X, 70
Tfno: 954750230

41840
Pilas (Sevilla)

PREFYCONS

Prefabricados y Construcciones

Construcciones y Estructuras de Hormigón
Cerramientos, Prefabricados de Naves,
Parcelas, Fincas, etc...

Oficina: C/ Gravina, 8
Almacén. P.I. "El Pilar"
Tf./Fax: 955 753 121
41840 Pilas (Sevilla)

606 377 867
606 377 868
prefycons@gmail.com

SERVICIOS CONTABLES DE
PILAS S.L.

C/ Moralejo, 7
41840 PILAS (Sevilla)
Tf.: 955 753 138 • 618 689 438
Fax: 955 752 371
juanmanuel@serviciospilas.com



ASESORÍA CONTABLE, LABORAL Y FISCAL.
SOLUCIONES FINANCIERAS • ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

www.majesticdesign.es
info@majesticdesign.es



Pol. Ind. "Las Baderas" C/ Moscatel, 18-20

Jesús: 625 652 437
Pilás (Sevilla). 41840



ERNESTO NARANJO S.L.

Muebles, Electrodomésticos,
Artículos para el Bebé
Cunas, coches, canastillas,
juguetes infantiles...

C/. Rafael Medina, 10 • 41840 Pilas (Sevilla)
Tfs. 954 750 391 / Móvil: 669 476 397

la
cadena



REYPLAS
revestimientos y plásticos



**FABRICACIÓN DE DEPÓSITOS Y TUBERÍAS
DE POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO**

C/ Picasso, 36 • Teléfono 954 750 620*
Fax 955 754 873 • 41840 PILAS (Sevilla)
www.reyplas.com • e-mail: reyplas@infonegocio.com

CURIEL C.B.



Avda. Juan Carlos I, 2 • Tl. 954 750 223
41840 PILAS (Sevilla)
www.curieloptica.com
Mail: info@curieloptica.com



FARMACIA
LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

P. Independencia, 32 • PILAS (Sevilla)
Tl. 954 750 164-955753175



CARPINTERÍA DE ALUMINIO
Y CRISTALERÍA

**JOSÉ
RODRÍGUEZ
GARCÍA**

C/ Hazas de Arriba, 90-91
Tl. 954 755 6134, Fax: 954 755 809
Móvil: 618 286 613
E-mail: jrogar@hotmail.com // Web: www.aluminiosrodriguez.com
CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES (Sevilla)



Juanma García Camino | www.disoftapizados.com
+34 651 929 510 | disof_tapizados@hotmail.com

El Espartinas, 1 / Polígono Industrial Pilasur / Pilas / Sevilla
Teléfono y Fax 955 292 314



LA TECL@

Informática - Consumibles
Telf. 637504447

**Panadería
Barragán Mellado S.L.**



CIF. B-91032763
C/ Del Pilar, 9
Tf. 95 475 06 95
41840 PILAS (Sevilla)
R.S.I.: 200027035/SE

Los Remos



BAR - CAFÉ
CERVECERÍA

Plaza Mayor, 4
c.p. 41840 - Pilas (Sevilla)
610 791 024 - 607 615 796

Se prepara Marisco para cualquier evento o para casa, congelado o cocido.

Presupuestos económicos
Bautizos, Comuniones y Comidas de empresa

TF. 630 11 17 24

Cervecería - Cafetería
Joaquín Galán JG



VENTA, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE:

EMELTA
SERVICIO TÉCNICO

Electricidad

Empresa Autorizada en:
Electricidad, Climatización y Energía Solar

Antenas

JOSÉ MÁRQUEZ CABELLO

Aire Acondicionado

Plaza de la Constitución, 6
Tf. 647 918 773 • PILAS 41840 (Sevilla)
E-mail: emelta_pilas@hotmail.com

Puertas Automáticas

Energía Solar

Supermercados
COVIRAN
Time Evolution S.L.U.

CRISTÓBAL LUIS MONSALVES DIAGO
Comercial

☎ 616 107 800

@coviranp

AVDA. JUAN CARLOS I, 11 • C/LOPE DE VEGA, 43. PILAS
supermercadoscoviranpilas@gmail.com **SERVICIO A DOMICILIO**



Imprenta FLORES

Jesús R. Flores

C/ Juan Valladares, 3
41840 Pilas (Sevilla)
Tfnos. 954 750 109
607 668 590

jflores@imprentaflores.com



mármel
mármel peluqueros

Caballeros

Juan Francisco Márquez Mateos

C/ San Pío X, 93 / 41840 - Pilas (Sevilla)

Telf.: 651 41 67 74

PARA SU MAYOR COMODIDAD PIDA CITA PREVIA



BEBIDAS

Espi

Polig. Ind. Pilasur. C/ Bollullas de la Mitación, Naves 75-76
Tfnos.: 955 752 077 - 609 059 968 - 41840 Pilas (Sevilla)

Joyería Campos

Joyería, Platería, Relojería

Agente Oficial.

Lotus, Festina, Viceroy, Jaguar

Paseo de la Independencia, 66 Ff. 954 750 149
Pilas (Sevilla) E-mail: info@relojeriacampos.com

MARMOLES Y GRANITOS
AZARÓ

ANTONIO JESÚS (Lázaro)

MARMOLES Y GRANITOS
ENCIMERAS DE SILESTONE
PULIDOS Y ABRILLANTADOS

☎ 653 534 879

marmoleslazaro@gmail.com

DROGUERIA M. IRIZO

Distribuidor Oficial

2.000 COLORES EN PINTURA

EL COLOR AL INSTANTE

NATIONAL
Paints
FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

C/ La Santa María, 7
Javier Real ☎ 680453016
☎ 954751075
41840 - PILAS

TECNOLOGIA DEL FUEGO



MONTAJE Y REVISIÓN DE SISTEMA DE GRUPO DE PRESIÓN CON BOCAS DE INCENDIO

MONTAJE Y REVISIÓN DE TODO TIPO DE ALARMAS DE INCENDIO

VENTA Y REVISIÓN DE TODO TIPO DE EXTINTORES

☎ 606 854 825



CASA MÁQUINA

1909 - 2013

Donde el sabor y el tiempo se detienen
C/ Pineda, 21. Pilas (Sevilla)



Bebidas VENTURA, S.L



DISTRIBUIDOR DE BEBIDAS

P. I. La Cámara, Nave 21 • PILAS
☎ 95 575 23 85 Fax: 955753084
Móviles: Cristóbal: 629 390 923
Juan: 656 941 201



SOCIEDAD RECREATIVA CULTURAL

Murillo

C/ Párroco Vicente Moya, 6
Teléfono: 95 475 00 03 • 41840 PILAS (Sevilla)

Fernando Gómez SEGUROS



C. NTRA. SRA. DE FÁTIMA, 3 LOCAL
41840 - PILAS (SEVILLA)
Tel: 954750831 Móvil: 696793110



Pol. Ind. Los Ventolines C/Tapicero, 206 41840 Pilas - Sevilla
Tf.: 955 752824 - Fx.: 954 751762
contabilidad@tapizadosmarpe.com

"RINCÓN DE EU"

Saboree el buen comer



Móvil: 636 38 52 71 - 41840 PILAS (Sevilla)
JUNTO AL LABORATORIO (Domingos no).



Miguel Alcón



PLAZA AVIADOR FRANCISCO MEDINA, 9 • PILAS (SEVILLA)
TEL. 954 750 971



CRISTA

JOYERÍA RELOJERÍA REGALOS

correo electrónico: joye-lacrista@orange.es

La Fuente, 2
Tfno. 959 459 550
21740 HINOJOS (Huelva)

Antonio Becerril, 23
Tfno. 955 753 124
41840 PILAS (Sevilla)



PANADERÍA Ntra. Sra. de los Reyes

MONTERO MARAVER HNOS.

Avda. Pío XII, 33 • Tf.: 95 475 00 79
41840 PILAS (Sevilla)



Fuentes

REPARACIÓN DE CALZADO, BOLSOS, MALETAS, CINTURONES...
CAMBIO DE CREMALLERAS, HEBILLAS, BROCHES...

Fuentes
REPARACIÓN CALZADONOS

f Fuentes Mg

TALLERES MANUEL ALONSO, S.L.



MAQUINARIA AGRÍCOLA TRACTORES
Y REMOLQUES, APEROS.
GRANDES OFERTAS
PARA LA MECANIZACIÓN DEL
CAMPO. CONCESIONARIO SAME



GRANDES OCAIONES
EN NUEVOS Y USADOS
SERVICIO OFICIAL FORD

Ctra. Villamanrique Km. 1.5 • Tf.: 95 475 09 60
41840 PILAS (Sevilla)



DESQUACES EL PINGUINO

Desguace homologado para la descontaminación
y reciclaje de vehículos



COMPRA DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS Y VENTA DE TODO
TIPO DE PIEZAS DE REPUESTO

Polígono Industrial El Pilar, c/ Almazara, Nave 5 - Tf. y Fax: 95 575 29 24
Tlf.: 95 575 30 74 • Móvil: 639 92 06 72 - 697 82 38 70
41840 PILAS (Sevilla) desguacepinguino@yahoo.es



Mármoles
Virgen de Belén, s.l.

MÁRMOLES Y GRANITOS NACIONALES
Y DE IMPORTACIÓN

C/. Palos de la Frontera, 43 Teléfonos Móviles
Tf. y Fax: 954 751 122 657 853361 - Juan
41840 PILAS (Sevilla) 657 853363 - Manolo
mvirgendebelen@eresmas.com

Colchonería FUENTES



¿En Busca del Sueño Perfecto?

C/ Magallanes, 35
PILAS - Sevilla



JOHN DEERE



AutoTractor
PILAS

MECÁNICA EN GENERAL
TODO TIPO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
CARGAS DE AIRE • DIAGNOSIS DEL AUTOMÓVIL

C/ Del Barro, 6 - Tf.: 954 751 399 • PILAS (Sevilla)
Móviles: 679 613 290 • 657 073 670

DROGUERÍA • FERRETERÍA



SUMINISTROS FUENTES MARQUEZ S.L.

Plaza de la Constitución, 37
Tfno.: 954 49 12 02 • 41840 PILAS (Sevilla)

churrería pollos
pizzeria asados
patatas fritas



Tfs. 95 575 28 32
95 575 30 18

Avda. Pio XII (Junto a Peña Bética)
41840 PILAS (Sevilla)

Recal Pistón S.L.
autorecambiosapila@gmail.com

Auto Recambios La Pila

Tienda 954 751 497
Jerónimo Tristán 635 978 568
Francisco Antonio Real 656 341 792
Pol. Ind. PILASUR
C/ Espadinas, n. 5, Pilas (Sevilla)

EUROPA



TAPIZADOS

C/ Cardenal Spinola, 16 • 41840 Pilas (Sevilla)
Telf.: 955 752 901 Fax: 955 752 933
Apdo. de Correos nº 58



SEGURIDAD ALIMENTARIA
PLANES GENERALES DE HIGIENE
SISTEMAS DE AUTOCONTROL

Pol. Ind. Los Ventolines. Avda. Los Ventolines, 4
41840 Pilas (Sevilla). Tel. / Fax: 954 751 357
www.laboratoriospilas.com • info@laboratoriospilas.com



JOSÉ A. NARANJO SANTOS

Avda. del Aljarafe, 19 - Casa 6
41840 PILAS (Sevilla)
Móvil 24H. 687 943 951
Tfno.-Fax 954 491 108
info@naranjoserviciosfunerarios.es



625 687 395

Fax: 954 491 129
Urb. El Descorchab, s/n - PILAS - Sevilla
metalucris_jmr@hotmail.com

HIERRO
ALUMINIO
P.V.C.

Personas de
cadenilla y
compacto
Mamparas de
baño.
Muebles de
baño y cocina
Mosquiteras
Cristalería
en general



955 138 271

www.infosop.com

Mantenimiento de Empresas - Instalación Camaras Ip - Venta, instalación
y reparación de equipos informáticos - Instalación de redes

POLI



POLÍG. INDUSTRIAL PILASUR
C/ OLIVARES, 24
TLF. Y FAX: 954 750 548
MÓVILES: 655776390 - 651317311
PILAS (SEVILLA)
tallerespoli@hotmail.com

CHAPA Y PINTURA

ELECTRÓNICA
DOMÍNGUEZ



REPARACIÓN DE TELEVISIÓN LCD, MANDOS, PLASMA, VÍDEOS,
EQUIPOS DE MÚSICA, PIANOS, MICROONDAS, PLANCHAS,
CAFETERAS, VITROCERÁMICAS, TELÉFONOS MÓVILES, CÁMARA
DE FOTOS, PLAYSTATION Y TODO TIPO DE APARATOS ELÉCTRICOS

C/ DEL PILAR, 26 • PILAS (SEVILLA)
TF. 954 750 465 • MÓVIL: 617 575 123

RECOGIDA Y ENTREGA
A DOMICILIO GRATUITA

JESUS SALMERON
peluqueros

jesus salmeron peluqueros

peluquería de caballeros y niños

955752289

c.parraco vicente moya nº9
Pilas (Sevilla)

jspeluqueros.webcindario.com



Luis Suárez López
629 96 61 63

Plgno. Ind. Pilasur
C/ Tomares, 4
41840 PILAS (Sevilla)

Tl. 955 753 099. taller@talleressufuen.com

Tfs.: 954 750 379
954 751 135
629 431 094
609 450 829

Autocares
L. CABELLO



Urb. Las Veirte, Avda. de la Granja, 15 • PILAS (Sevilla)

CANAL
PILAS
T.V. - INTERNET - TELÉFONO

c/ Reina de las Marismas, 29 • 41840 Pilas (Sevilla)
Teléfonos: 615 650 152 • 651 800 263 • 651 800 262
canalpilastv@gmail.com

JOSE PEREA SIERRA E HIJOS S.L.
CORREDURIA DE SEGUROS



Apartado de Correos nº 104 - 41840 PILAS (Sevilla)
Tf.: 955 754 833 / Fax: 954 750 859 / M. 605 878 134
E-mail: joseperea@josepereasierra.com
Web: http://www.josepereasierra.com



CERERIA
LA ESPERANZA SEVILLANA

LA DIFERENCIA ESTÁ EN LOS DETALLES

FABRICACIÓN PROPIA
CERA 100% PURA DE ABEJA
MÁXIMA. CULTOS. NAZARENOS
FLORES DE CERA. INCIENSO
CARBÓN...

POLIGONO INDUSTRIAL "LA ERA"
C/ PODADORES, 10
LUMBRETT, SEVILLA, C.P. 41806
TEL: 959 735 273
WWW.CERERIAES



Gustavo Larios Jacinto
ORFEBRE

Trabajos artesanos con diseños personales, tanto para Hermandades y Cofradías como para particulares.
(También se desarrollan sus propias ideas)

Tfno. 959 459 117- Móvil 663 161 101
HINOJOS (Huelva)



BORDADOS RODRÍGUEZ

Bordados en oro y plata
Restauraciones y ornamentos religiosos

C/ Juan Sebastián el Cano, 15
41840. Pilas (Sevilla)
Tfno: 637 948 989

Antonio Rodríguez Quintero
bordadosrodriguez.blogspot.com
bordadosrodriguez@yahoo.es

ACTOS DEL XX ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN CANÓNICA.

La Junta de Gobierno informa a los hermanos de nuestra corporación que el Arzobispado de Sevilla, según lo dispuesto en el Decreto sobre salidas extraordinarias, de 28 de enero de 2015, (protocolo nº 277/15), ha resuelto no autorizar la realización de los actos extraordinarios con Ntra. Madre de Dios de Belén para el próximo mes de octubre. La realización de este culto extraordinario fue aprobada en el Cabildo General del pasado 10 de octubre de 2015 como así indicaba nuestras Reglas.



Por ello la Hermandad seguirá celebrando de manera especial los actos del XX Aniversario de la Coronación Canónica en el mes de octubre con la activa e intensa participación en los cultos y la veneración que la Hermandad dedica a la Virgen de Belén.

Debido a la premura con la que se ha enviado este comunicado, la Junta de Gobierno aún estudia los posibles cultos y actividades a celebrar para el próximo mes de octubre con motivo del XX Aniversario de Coronación.

Por tanto, durante el mes de marzo, tras la celebración del Cabildo de Oficiales, se hará público los cultos y actividades que se realizarán D.M. en octubre de 2016.

Dichos cultos y actividades se publicarán en la Página Web Oficial y en los tablones de anuncios de nuestra Ermita de Belén, al igual que en los distintos medios que se prestan a publicar nuestras noticias y comunicados.



